Martes 2 de Agosto de 1870. BUENOS AIRES. Año 1.—Numero 228

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4

SUSCRICION
EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES Ciento cincuenta pesos.
POR UN AÑO Doscientos cincuenta pesos.

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Director—Cosme Mariño

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4

SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS

POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO..... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Editor responsable—Jorje E. Cook.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

CORRESPONDENCIAS DE CAMPAÑA

Correspondencia del Carmen de Areco especial para «La Prensa».

Julio 30 de 1870.

(Continuacion.)

[illegible]

—Pero, quedamos algunos [illegible]

—No es imposible!.... Si tal [illegible] tro deseo por verme, sigueme.....

[illegible]

Florinda, en esta [illegible] como en la noche anterior.

Las demas comparsas de [illegible] estaban tambien [illegible]

I qué diremos de [illegible] de este pueblo?.... Dejamos á nosotros [illegible] de emitir su juicio al respecto.

A las dos como en los dias anteriores [illegible] quiso á la concurrencia [illegible] las once [illegible] con ella la funcion del 17.

El dia 18 un número de vecinos [illegible] tuvo la galantería de obsequiar [illegible] los Señores Jueces de Paz y [illegible] que en el mismo Hotel del Señor [illegible]

[illegible]

SACRILEJIO

[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 2 de 1870

La libertad de estudios.

[illegible]

La abolicion de la pena de muerte

[illegible]

Encontramos conveniencia, por el contrario, en que la provincia de Buenos Aires se anticipe á dictar esta ley, haciendo sobre este asunto la luz necesaria, para cuando el Congreso tenga que tratarlo.

Su ejemplo será un antecedente mas que citar en contra de esa pena bárbara; un nuevo y reluciente afloron de esa diadema de brillantes que se llamá la libertad conquistada para el hombre, en lugar de las pesadas cadenas del oscurantismo que le oprimieron en los pasados siglos.

El diputado Alemandos, apostol de una mala causa, habló sin embargo con desenvoltura y conviccion al provocar.

Se puso á la mision [illegible] sorpresa la [illegible] por [illegible] el joven Oleveira.

El nuevo diputado tiene la talla de un gran orador. Su palabra suelta, facil, incisiva, irónica, presenta el aspecto del torrente, que arrastra en su trásito cuanto pudiera estorbar su paso.

Habló poco, pero bien—Dijo mucho menos que el diputado [illegible] que aquellos sostenedores del aplazamiento de la cuestion.

El orador inflama [illegible]

El público [illegible]

El Sr. Govena se trabó [illegible]

[illegible]

El orador arrastra [illegible] aplausos de la barra.

Continuará mos mañana.

Conflicto europeo.

OCURRENCIAS ENTRE FRANCIA Y PRUSIA.

Vamos á seguir las telegramas recibidos en Lisboa hasta el 14 de Julio, en los que se comunican [illegible] de la España.

[illegible] Hohenzollern. Las córtes se reunirán [illegible] dia 1º de Agosto. [illegible]

[illegible]

Madrid, [illegible]

[illegible]

[illegible] Las Córtes se reunirán á [illegible]

[illegible]

Está aplazada la discusion y se espera [illegible] breve para poder juzgar.

[illegible] 7. [illegible] Francia y Prusia. [illegible]

Madrid, 7. Ha tenido lugar una terrible [illegible] en Pekin [illegible] encargado de negocios del imperio francés, y el cónsul. La ciudad fue incendiada.

PARIS, 6.—La Candidatura del príncipe Hohenzollern ha venido á crear una situacion gravísima. La Francia le es unanimemente hostil.

Nuevo consejo de ministros y se habla ya de ultimatum.

MADRID, 6.—Las Córtes se abren el dia 20 del corriente y ocho dias despues se votará el rey.

Prim y el embajador de Francia han tenido muchas conferencias.

La prensa francesa continua atacando la candidatura del principe Leopoldo.

MADRID, 7.—Gramont dijo en el Cuerpo legislativo:

«Es verdad haber Prim ofrecido la corona de España á Hohenzollern y que este la acepta; mas que el pueblo no decidió aun. En tal estado es prudente esperar á la decision popular. Respetamos todos los derechos de los pueblos y juzgamos que ninguna nacion estraña puede hacer frente á la nuestra Francia. Tenemos bastante confianza en la nacion alemana y en el pueblo español para no creer posible [illegible] pero si de otro modo aconteciese, robustecidos con nuestro apoyo [illegible] deber.»

Estas palabras causaron mucho entusiasmo en [illegible] En la Bolsa produjeron terror pánico.

[illegible]

[illegible] que el gobierno portugues recibió telegramas [illegible] y que tambien es poseedor [illegible] de España en esta Córte.

El futuro rey de España se llama Leopoldo, Estevan, Cárlos Antonio, Gustavo, Eduardo, Basilio de [illegible] Sigmaringen. Cuenta 35 años de edad. Es casado con la princesa Da. Antonia de Braganza, hermana del rey de Portogal.

Es coronel de infanteria en el ejército prusiano y se distinguió mucho como oficial valiente en la última guerra de Prusia.

Correspondencia de San Juan especial para «La Prensa».

San Juan, Julio 4 de 1870.

Señor Director de «La Prensa».

Mi querido amigo:

Como dije á vd. en mi anterior, la cuestion inmunidad nos tiene preocupados. El proyecto de acusacion presentado por el Dr. [illegible] pasó en la Legislatura por nueve votos contra cuatro, debiendo advertir que el voto negativo no fue fundado en agena de cabeza. Es muy probable que en este cuerpo marche la causa con todos sus antecedentes á esa.

La cuestion [illegible] tendrá un buen resultado en el Congreso, á menos que los que tienen ojos no quieran ver, ó que los señores congresales [illegible] cuestion á través del muy engañoso prisma de una política apasionada.

[illegible]

Respecto de estos materiales, [illegible]

La Legislatura está [illegible] una ley de bancos [illegible] casa bancaria que exista.

[illegible]

nuestros frailes lo quieren. De lo primero estoy seguro, porque Dios habla por intermedio de la voluntad del pueblo; de lo segundo...., nequaquam.

—Una ley para la venta de los bienes raices en subasta pública por actos judiciales y al mejor postor, para remover los inconvenientes que nos ofrecian [illegible] de la tasacion que solo servian para hacer eternos los pleitos y proteger á los malos pagadores.

—Una ley desvinculando los bienes capellánicos.

—En proyecto la reforma de la constitucion que [illegible] en provincia, y otro sobre creacion de las municipalidades.

Todo esto, y mil otras cosas que seria largo enumerar, nos prueban que San Juan no es un sepulcro [illegible] de la parábola de Jesu-Cristo, todo por fuera y adentro, etc.

[illegible]

Sigamos.

[illegible]

El gobierno [illegible] á la numerosa reunion de vecinos, que San Juan estaba en peligro, que se ariste [illegible] de parar el mal; que el ingeniero [illegible] pedia 600 peones y capital; que el gobierno contaba por lo pronto con veinte mil pesos para principiar los trabajos hasta que ocurriese al Gobierno Nacional; que pedia su concurso al pueblo con uno y medio peon por cada [illegible] cultivadas.

La idea fué apoyada unanimemente por todos debiendo principiar los trabajos á la mayor brevedad.

La idea del ingeniero [illegible] es, dulcificar la corriente [illegible] desde muy arriba (Calingasta) [illegible] sobre la ciudad de mas de 100 metros.

En el curso del rio desde el punto citado se trabajarán tres estanques con sus diques correspondientes, debiendo el primero contener 60 millones de metros cúbicos de agua el 2º 32 y el 3º 6.

Se trabajarán ademas tres diques de seguridad de media cuadra de largo: uno en la quebrada de Zonda, otro en Ullum y el tercero en Zonda viejo, consiguiendo así poner á salvo á la ciudad y disecar los terrenos pantanosos del Valle de Zonda, obra de las infiltraciones del rio.

Todos estos trabajos costarán doscientos mil pesos.

[illegible]

[illegible] bien recuerdos, querido Director, le hablaré despues [illegible] en la mañana.

Su amigo.

El Pero.

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO

DE LA

3a. Edicion Francesa

POR

C. L. L.

grupo aislado, tomó la palabra.

—Hoy, dijo, estan juntas las setenta y dos ventas de los *Corazones Sombrios* diseminadas en el territorio de la República. En todas ellas se ha contenido hasta ahora la señal de alarma que damos hoy en la de Valdivia. Por todas partes, hombres leales, verdaderos amigos de la libertad, se preparan á comenzar la lucha contra Bustamante; vosotros todos, ¿estais dispuestos á descender á la arena cuando suene la hora? ¿Sacrificareis sin trepidar vuestra familia, vuestra fortuna y vuestra vida por la Pátria?

Un fúnebre silencio reinó en la asamblea.

—Respondedl añadió el orador, que hareis?

—Moriremos! esclamaron todos como un eco siniestro y terrible.

—Bien, hermanos mios, dijo D. Tadeo levantándose súbitamente, esperaba esa palabra y os doy gracias; hace mucho tiempo sé que puedo contar con vosotros, porque os conozco á todos aunque no me conozcais, las máscaras que os disfrazan los unos á los otros, son de trasparente gasa para el jefe de los *Corazones Sombrios* y el Rey de las tinieblas soy yo! yo que he jurado haceros libres ó morir. Antes de veinticuatro horas se dará la señal que esperais por tanto tiempo, y comenzará esa lucha terrible que me debe conducir [illegible] dor; todas las provincias, todas las ciudades

[illegible] para que esta [illegible] La guerra [illegible] en nuestras [illegible] por [illegible] Que se acerquen los jefes de seccion.

Diez hombres se desprendieron del grupo, y en silencio se acercaron á colocarse frente á la mesa.

—Responda por todos el capital de los jefes de seccion.

—El capital soy yo, dijo uno de los enmascarados, las órdenes espedidas de la *Quinta Verde* han sido ejecutadas; se ha avisado á todas las secciones y estan prontas á levantarse á la primera señal: cada una se apoderará de los puestos que le han sido designados.

—Bien. ¿De cuántos hombres disponeis?

—De siete mil [illegible]

—¿Podeis contar con todos?

—No.

—¿Cuántos son los tibios é irresolutos?

—Cuatro mil.

—¿Y los fuertes y decididos?

—Tres mil, poco mas ó menos; pero respondo de ellos.

—Está bien, tenemos mas jente de la necesaria; los valientes arrastrarán á los demas, tomad vuestros puestos.

Los jefes de seccion se retiraron.

—Ahora, continuó D. Tadeo, antes de separarnos, tengo que pediros justicia contra uno de nuestros hermanos, que bastante supuesto de nuestros secretos, nos ha traicionado repetidas veces por un poco de oro: tengo las pruebas en mi poder. Las circunstancias son supremas; una palabra, una sola puede perdernos. ¿Qué castigo merece ese hombre?

—La muerte, respondieron friamente los conjurados.

—Yo lo conozco, añadió D. Tadeo, que salga de entre los demas, y [illegible] arrancarle la máscara y arrojarle su nombre al rostro.

Nadie se movió.

—Ese hombre está aquí, lo estoy viendo, por última vez que venga y me ponga el [illegible] su cobardia, tratando de evitar el castigo que mereces.

Los conjurados se arrojaban miradas sos[illegible] [illegible] Rey de las tinieblas se obstinaba en [illegible]

[illegible] momento.

[illegible]

Venid, D. Pedro, le dijo.

[illegible] por D. Tadeo, tiró de él [illegible] El miserable fué presa de un temblor convulsivo, sus dientes se chocaron y cayó de rodillas gritando con terror:

—Gracia! señor, gracia!

D. Gregorio le arrancó la máscara, permitiendo ver el rostro del espía, cuya fisonomía horriblemente contraida por el terror estaba de una palidez sulfurosa y repugnante.

—D. Pedro, le dijo D. Tadeo con acento incisivo, habeis querido vendernos por varias veces, habeis causado la muerte de diez patriotas fusilados en la plaza de Santiago habeis entregado á los soldados de Bustamante el secreto de la *Quinta Verde*, hoy mismo, no hacen dos horas, habeis tenido una larga conversacion con el Ministro de la Guerra en la que os habeis obligado á entregarle mañana los principales jefes de los *Corazones Sombrios*: es verdad?

El miserable no encontrando una sola palabra de defensa, confundido, agoviado por las pruebas i [illegible] acumuladas contra él, bajó la cabeza con abatimiento.

—Es verdad? repitió D. Tadeo.

—Es verdad, murmuró con voz débil.

—Os reconoceis culpable?

—Sí, dijo con un sollozo desgarrador;

[illegible] un noble señor, y os [illegible]

—Silencio!

El espía [illegible]

—Habeis oido compañeros? Este hombre confiesa él mismo sus crímenes; por última vez ¿qué castigo merece?

—La muerte.

—En nombre de los *Corazones Sombrios* [illegible] D. Pedro Saltillo por traicion y felonía hácia sus [illegible] Teneis cinco minutos para encomendar vuestra alma á Dios.

Y colocó sobre la mesa su reloj y una pistola que armó froamente.

El ruido seco del gatillo causó un estremecimiento de terror al condenado.

Un silencio supremo reinó en la sala.

Se hubiera podido escuchar el latido de los corazones de aquellos hombres [illegible]

El espía arrojaba en torno suyo miradas de [illegible] que no encontraban mas que [illegible] tras de las negras máscaras.

Arriba de la sala, en la chingana, seguia el baile. Llegaban por intervalos los debilitados estribillos de la [illegible] mezclados con las carcajadas de los bebedores.

El contraste era horrible.

—Han pasado los cinco minutos, dijo D. Tadeo en voz breve.

—Aun algunos instantes, señor, imploró el miserable retorciéndose los brazos desesperadamente, no estoy preparado, y no me podeis matar así, en nombre de lo que mas querais, dejadme vivir!

Sin escucharle, D. Tadeo tomó la pistola, apuntó, salió el tiro, y el miserable cayó con el cráneo espantosamente destrozado.

—Oh! esclamó al caer, malditos seais, asesinos!

Los conspiradores habian permanecido frios é impasibles.

A un gesto del jefe, algunos conjurados abrieron una trampa en el pavimento, que ocultaba una cueva medio llena de cal viva. El cadaver fué arrojado allí y se cerró la trampa.

—La justicia está hecha, hermanos, dijo D. Tadeo con voz breve; id en paz, el Rey de las tinieblas vela sobre vosotros.

Los conjurados saludaron respetuosamente, desapareciendo uno despues de otro sin pronunciar una palabra.

Al cabo de algunos segundos, no habia en la sala mas que D. Tadeo y D. Gregorio.

—Siempre habia temido de tropezar con traidores? dijo D. Tadeo.

—Valor, amigo mio, vos lo habeis dicho, dentro de pocas horas comenzará la lucha á la luz del dia.

—Quiera Dios que no me engañe! Esta lucha de tinieblas tiene odiosas exigencias, siento que me falta el corazon.

Y ambos amigos subieron á la chingana, atravesaron los corrillos y salieron á la calle.

Apenas habian dado algunos pasos se encontraron con un hombre.

Era Valentin Guillois.

—Gracias á Dios que os conduce tan á tiempo, esclamó D. Tadeo.

—Creo que soy exacto, dijo sonriendo el Parisiense.

D. Tadeo le estrechó la mano conduciéndole á su morada, donde no tardaron en llegar los tres.

XXVIII

Tratado de paz.

El jeneral Bustamante fué á Valdivia, con el pretesto de renovar el mismo tratado de paz existente entre la República de Chile y la Confederacion Araucana.

Cada vez que se elije en Chile un nuevo Presidente, el Ministro de la guerra renueva á su nombre los tratados.

Esta ceremonia en que se despliega un gran aparato, tiene lugar ordinariamente en un gran llano en el territorio Araucano, á unos veinte kilómetros de Valdivia.

Por una rara coincidencia, el pretesto del jeneral, servia para las tres fracciones que dividian aquel desgraciado país.

sistencia, mientras que Antinahuel, aun [illegible] preparar honores al Ministro de la Guerra, juntaba un formidable ejército.

Tal era el estado de las cosas, el dia en que tuvieron lugar las escenas de nuestro capítulo precedente.

Los enemigos iban á encontrarse frente á frente, siendo evidente que se habian preparado desde muy atras. Pero como tendria lugar el choque? quien pondria luego á la ruina? Nadie lo sabia.

El llano en que debia tener lugar la ceremonia, cubierto de yerbas, estaba rodeado de montañas llenas de bosques seculares, y árboles frutales dividido en dos por un caprichoso arroyuelo que le cruzaba negligentemente, mecidas sus ondas por numerosas bandadas de cisnes. Aquí y allá, asomaba de tiempo en tiempo por entre el ramaje su agudo hocico la vicuña, con la oreja tiesa, el ojo alerta y husmeando el aire, desapareciendo de pronto en la espesura.

El sol se elevaba magestuosamente, cuando resonó el ruido cadencioso de los cencerros, saliendo de un bosque de manzanos una recua de una docena de mulas, guiadas por la yegua madrina y conducida por un arriero.

Las mulas conducian varios objetos de campamento, víveres y fardos.

A una veintena de pasos detrás, seguia una numerosa tropa de ginetes.

Llegados al arroyo, el arriero detuvo sus mulas y los ginetes echaron pie á tierra.

En un instante fueron descargados los fardos, y colocados simétricamente en rueda, haciéndose en el centro un buen fuego, y plantado una tienda de lona.

Estos ginetes, que sin duda ha reconocido el lector, eran D. Tadeo, su amigo, los Franceses, los dos Cóndores, Da. Rosario y tres criados.

Por una estraña coincidencia al mismo tiempo que plateaban su campo, precisamente en frente, sobre la orilla opuesta, otra no menos numerosa caravana establecida el suyo.

Esta tenia por jefe á Da. María.

Como sucede muchas veces, la casualidad habia querido reunir una vez mas enemigos irreconciliables, que ahora se hallaban separados por quince ó veinte metros de distancia.

Era verdaderamente la casualidad?

D. Tadeo no sospechaba tan peligrosa vecindad, si tal fuese, es probable que hubiera puesto todos los medios de evitarla.

Habia arrojado una mirada distraida sobre la caravana establecida en frente, sin preocuparse de ella, tenia muchas cosas graves en que pensar.

Da. María por el contrario, sabia perfectamente lo que hacia.

A medida que avanzaba el dia, el número de viajeros aumentaba en el llano, que á las nueve de la mañana estaba completamente lleno de tiendas.

Solo se habia reservado un espacio libre al rededor de una antigua capilla medio arruinada, en que debia celebrarse la misa antes de empezarse la ceremonia.

Los puelches, bajados en gran número de sus montañas, habian pasado la noche en alegres libaciones, muchos de ellos dormian completamente beodos, pero así que se anunció la llegada del ministro todos se levantaron tumultuosamente poniéndose á bailar arrojando grandes gritos.

Mientras que por un lado llegaba á grande el jeneral, rodeado de su brillante Estado Mayor, cubierto de oro y seguido de una lucida tropa de lanceros, por el opuesto llegaba tambien Antinahuel con los cuatro Toquis Araucanos, y los principales Ulmenes, seguidos de un gran número de mocetones.

Aquellos dos grupos que corrian á encontrarse en medio de los victores de la multitud, levantaban espesos torbellinos de polvo, entre los cuales casi desaparecian.

Los Araucanos sobre todo, que son escelentes ginetes, se entregaban á escentricidades ecuestres, de que solo puede dar una lejana idea las fantasias árabes de que tanto nos hablan, pues estas son bien simples en comparacion de lo que ejecutan esos hombres, que parecen nacidos para manejar un caballo.

Los Chilenos guardaban una grave continencia, de que se hubieran despojado alegremente, á no ser los respectos á la etiqueta.

NOTICIAS GENERALES

Causa del Baradero.

UN APERCIBIMIENTO INJUSTO.

Ya nuestros lectores conocen el auto del Superior Tribunal en el que se apercibe al Defensor de los reos del Baradero, recordándole la rectitud y honorabilidad de sus funciones.

El Dr. Prado al contestar á esos cargos se ha colocado del lado de la buena causa y toca á nosotros felicitarlo.

Damos á continuacion el escrito del Defensor, digno de leerse por los conceptos que encierra:

Buenos Aires, Julio 30 de 1870.
AL ACUERDO.

~~*Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Civil.*~~

El defensor de pobres y de Tomás Troncoso en la causa que se le sigue por el crímen del Baradero, sin expresar agravios y sin que en el interin me corra término ni pare perjuicio, á V. E. digo:

Que no puedo conformarme con el auto de V. E. fecha 28 del presente por cuanto me niega un pedido que creó indispensable.

V. E. se ha servido proveer que «de la vista resultará»; pero eso no satisface á la defensa, despues de la vista no hay escrito, ni informe, en que se pueda hacer mérito de esa diligencia, etc.

El defensor no puede confiar en lo que de la vista resulta, puesto que vista hubo en la Exma Sala de lo criminal y no se ha [illegible].

Esto en cuanto a la diligencia [illegible], veamos la parte personal al defensor.

V. E. recuerda á este la rectitud y la honorabilidad de su profesion, como si en algo hubiera faltado á ellas en la defensa del acusado.

Como abogado y como hombre debo rechazar la suposicion que ese recuerdo envuelve.

Ni hay falta de rectitud en cumplir con su deber, y el defensor no cree haber hecho otra cosa en estos autos.

Siempre ha sido honorable la defensa de los acusados, y algunos [illegible] de ella cumplen los abogados con [illegible], dando al mismo tiempo una prueba de su amor á la Justicia, pues la defensa [illegible] puede legitimar la [illegible].

V. E. [illegible] que el defensor ha olvidado [illegible] de sus funciones, [illegible] las diligencias que [illegible] disputa á la [illegible] Justicia, por todos los medios [illegible].

Seis años [illegible] á las [illegible] aquel las [illegible], la [illegible] hubiera [illegible] con mas [illegible] los [illegible] para la defensa.

No puede [illegible] de la rectitud y honorabilidad de la profesion, en quien se consagra *gratuitamente* á la defensa [illegible], en quien [illegible] con la ira pública [illegible] en su deber.

Cuando se forme la coleccion de causas célebres argentinas, en la que entrará esta por muchos títulos, la conducta del defensor no ha de merecer la severa critica de los que, dejando el nuevo, examinen los autos sin pasion.

Si V. E. desea terminar pronto esta causa, el defensor desea que se termine con todas las formalidades que la ley fija para la defensa de los acusados.

He pedido, y pediré lo que crea de mi deber y necesario para la defensa.

POR TANTO

A V. E. pido que sin dar por espresados los agravios se sirva proveer revocando por contrario imperio el auto de f. 135 vta., y en caso negativo, otorgándome el recurso de apelacion que interpongo para ante la otra Exma. Sala.

Es justicia,

Otro si digo: Que á f. 135 vta. corre un auto de V. E. en que se dice haber puesto á mi disposicion el telégrafo, y que no se ha cumplido; ayer envié un telegrama á Troncoso, y se me dijo no haber órden de V. E. para su trasmision, habiendo este tenido lugar por deferencia del Sr. encargado de la oficina.

Ese telegrama tardó 21 horas en ser contestado.

Pido pues á V. E. se sirva mandar cumplir el auto referido.

Es tambien justicia.

Aurelio Prado.

Restaurant de la Catedral.

Ayer se inauguró este restaurant perteneciente a nuestro amigo Benvenuto.

Nos dicen que la fiesta estuvo espléndida.

Vendetta.

Esta noche se representa por primera vez en Colon la opera Vendetta del Maestro Agostini.

El Teatro Colon estará esta noche espléndido.

Plaza del Parque.

La funcion que debió tener lugar en el circo Chiarini, el viernes de la semana pasada y que por el mal tiempo se postergó, tendrá lugar el miércoles 3 del corriente.

Las localidades se venden en la boletería del mismo circo.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1870.

La comision.

Gran banquete de los "Negros."

Tuvo lugar anoche el banquete de los «Negros.» Estuvo magnífico.

El jóven Estanislao Zeballos que representaba á «La Prensa» fué objeto de una ovasion espléndida.

Los conceptos que se prodigaron á «La Prensa» la honran altamente.

El jóven Zeballos fué nombrado por aclamacion socio honorario de "Los Negros."

El Fénix.

Ha aparecido el primer numero de este diario político,

Le devolvemos cordialmente su saludo.

GRAN CONCIERTO
DE CARIDAD

A favor del fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia en el salon del Coliseum el 4 de Agosto de 1870.

PRIMERA PARTE.

1.º Cuarteto de «Rarita», por los Sres. Bria Elia, Van Eicken, Carius y señor Santa Ana.
2.º Aria de Roberto Devreux, del maestro Donizetti, por la Sta. de Amadeo.
3.º Aria de Pierrotto de la ópera «Linda de Chamounix» de Donizetti, por la Sra. de Bemberg.
4.º Gran duo á dos pianos de "Thalberg" sobre motivos de "Lucrecia Borgia" por la señora de Elizalde y el Sr. Zumaran.
5.º La aria del "Crucifixum" de la misa solemne de Rossini por la señora de Bemberg.

SEGUNDA PARTE.

1.º Aria de la opera «Mireille» del maestro Gounod por la señora Bemberg.
2.º La gran sinfonia de «Aroldo» del maestro Verdi á dos pianos y ocho manos por las señoras Elortondo y Elizalde y los señores Boneo y Zumaran.
3.º «Les [illegible] du soir» romance de la señora Santa Coloma, por el señor Ascasubi.
4.º Aria de la «Favorita» del maestro Donizetti, por la señora Morature de Sagari.
5.º Gran aria final con coros de la solemne «Misa de Rossini» por la señora Bemberg.

Los coros de Sras. serán cantados por las Sras. de Gonzalez, de Woodgate de Elizalde y de Heymendahl, y las Stas. Ortega, Fernandez y Amadeo.

Los coros de caballeros por los señores Bodenau, Fisher, Krutsch, Hischfeldt, Veja, March, Kops, y Querfeldt.

Los famosos pianos de Steinway los facilita el Sr. Bussuer.

A las ocho.

El Banquete de los "Negros".

Una vez mas tenemos el grato placer de hablar de ese puñado de jóvenes que cobijados á la sombra de la noble bandera de la confraternidad, dan á la sociedad la confortable prueba de que Buenos Aires ha adelantado notablemente en el espíritu de cordialidad, tan provechoso y necesario á todo pais culto y civilizado.

Anoche, como lo habiamos anunciado, tuvo lugar el gran banquete dado por los «Negros» con el motivo de la inauguracion del nuevo local de la sociedad.

«La Prensa» cumpliendo con un deber social mandó al jóven Estanislao Zeballos para que estuviese representando su redaccion.

Segun dijimos ya tenemos «La Prensa» ha estado dignamente representada por el jóven Zeballos, nuestro compañero de tareas.

Los favorables conceptos con que nuestro diario ha sido honrado en esa funcion, nos obliga á expresar nuestra gratitud á toda la noble juventud que compone la sociedad «Los Negros».

Entremos ahora á dar una ligera noticia de lo ocurrido.

El presidente, D. Belisario Hueyo, abrió el banquete en unas cuantas palabras bien improvisadas.

Llegó el momento de los brindis.

El inteligente jóven cuanto distinguido poeta Miguel L. Noguera, tomó la palabra á pedido del Sr. D. Hector F. Varela.

Su discurso sobre la amistad estuvo conmovedor—en una palabra, notable.

El jóven Rafael Barreda, que demasiadas pruebas ha dado de su amor á la sociedad, habló sobre la prosperidad de los «Negros». Arrancó muchos aplausos.

Su discurso sobre la amistad estuvo conmovedor—en una palabra, notable.

El jóven Rafael Boneo que demasiadas pruebas ha dado de su amor á la Sociedad habló sobre la prosperidad de la Sociedad, *Arrancó muchos aplausos.*

En seguida el chiquito Zeballos saludó á los Negros á nombre de «La Prensa».

El Presidente de los Negros le contestó agradeciéndole sus finos conceptos.

El jóven Castillo tomó la palabra por primera y segunda vez hablando sobre la libertad de Cuba.

Estuvo muy feliz nuestro amigo y arrancó á la concurrencia bastantes aplausos.

Le tocó el turno al distinguido cuanto inteligente estudiante Santiago Luro.

Pronunció un brillante discurso sobre «La Union y la Caridad.»

Fué sumamente aplaudido por los conceptos nobles de su discurso.

Felicitamos de corazon á este querido amigo.

Piran (Antonio M.) estuvo muy feliz en su discurso, aun que no estamos conformes con la idea que hizo predominar en su discurso cual era que la Sociedad «Los Negros» se dedicase á hacer todo cuanto estuviera á su alcance para salvar al país de su desprestigio.

Creemos sin embargo, que lo ha guiado al espresarse de esta manera, el unico deseo de la felicidad de esta ciudad tan combatida por los círculos políticos.

Nuestro amigo Centeno, estuvo verdaderamente inspirado.

Su discurso fué escuchado mucho, prodigandole la concurrencia repetidos aplausos.

Si muy bien merecidos.

Del Arce Alsina habló como era de esperarse de un joven de tanto talento.

Nuestro querido amigo Belisario Hueyo habló por segunda vez.

Entonces obtuvo un completo triunfo.

Toda la concurrencia lo felicitó ardientemente.

Varela le proclamó orador llegando su entusiasmo hasta decir que era mas elocuente que «Orion».

Siempre hemos creido que Hueyo á mas de su gran inteligencia poseé dotes oratorios muy sobresalientes.

Lo felicitamos á este buen amigo, al mismo tiempo que pedimos á todos los «Negros» lo rodeen como presidente de la sociedad.

Hueyo tiene mucha voluntad y notable inteligencia para servir á sus jóvenes amigos.

Garron habló á nombre de «La Africana». Estuvo muy feliz tambien.

Orion pronunció un segundo discurso.

De Orion no podemos decir nada, puesto que seria un débil reflejo de su oratoria.

Prosigamos entonces.

Nuestro amigo Enrique Romero, Secretario de la sociedad, pronunció un discurso sobre la poesia, que agradó muchísimo. Lo felicitamos.

Volvió á tomar la palabra el chiquitin Zeballos. Esta vez estuvo arrebatador el chiquitin.

Despues que concluyó el Presidente Hueyo se levantó, y en medio de un improvisado discurso que hacia honor á su talento, pidió á todos los socios que por unanimidad nombrasen miembro honorario á Estanislao Zeballos.

Así lo hicieron, recibiendo este joven un titulo honroso para él mas.

Varela cerró el acto con un discurso notable.

Todos se retiraron muy satisfechos de la funcion.

«La Prensa» se felicita de que su representante haya satisfecho plenamente á los Negros, en quienes hemos hallado siempre marcadas muestras de aprecio y simpatía.

¡Un hurrah! á los *Negros*.

Rectificacion.

Nuestro amigo el Dr. Obligado nos manda para publicar lo siguiente:

Hemos leido en el numero 225 de la *Prensa* un artículo titulado «Libertad de Estudios», en el que nos parecio que se atacaba á nuestro Sr. Padre Dr. Obligado.

He aquí los parrafos del artículo á que nos referimos.

«Se dice que volverán á repetirse los abusos que se cometian durante el rectorado del Dr. Obligado.»

«Que se presentaran á examen sin estar preparados y poniendose en juego toda clase de influencias. Que la escuela debe garantirse para no tener en su seno ignorantes en lugar de letrados, y por fin que la ley es inútil porque la materia no pueda estudiarse en menos de doce años.»

«Los abusos que se cometian durante el rectorado del Dr. Obligado se han venido repitiendo y seguiran, aun cuando no tengamos la libertad de estudios.»

«Los abusos nacen de la debilidad de los hombres, que pudiendo cortarlos, se dejan arrastrar o por influencias o por consideraciones mal entendidas.»

«Durante el rectorado del Dr. Obligado se admitian examenes conjuntos de varias asignaturas, sin darse jamas el voto de reprobado, aunque la prueba fuera mala. Ahora sucede lo mismo y los señores catedraticos dan su aprobacion y la Universidad expide diplomas á personas de reconocida estupidez é ignorancia.»

En el sentimiento de que se trata de ofender la memoria de nuestro Sr. Padre, nos apersonamos á uno de los Redactores de *La Prensa*, en ese entonces, nuestro amigo el Dr. Terry, y este nos dijo:

Que no se habia tenido la intencion de ofender al Dr. D. Antonio C. Obligado.

Que su nombre se habia consignado para determinar una época universitaria, es tanto mas cuanto que es sabido que en los examenes los rectores no dan su voto, y que con respecto á las faltas de reprobaciones, no es mas que una frase general sin alcance alguno.

Creemos de nuestro deber dar publicidad á estas líneas.

Antonio C. Obligado.

Revista de Remates.

Mañana—Por Adolfo J. Bullrich á las 12 de la mañana de muebles en su casa calle de Florida 57.

—Por Florencio Madero de *carruages* y caballos de tiro en su casa calle de Bolivar n.º 14.

Montevideo.

Las noticias que tenemos de la vecina orilla carecen de importancia.

Sin embargo damos las siguientes:

Dice la Tribuna:

«El presidente de la República permanece aun en la Florida.

«El general Suarez tuvo ayer una conferencia con el vice-presidente Vidal.

Parece que pasará á la Florida, llamado por el general Batlle, que se cree le espera allí para cambiar ideas sobre operaciones bélicas.

Habla el «Siglo» tomado de una correspondencia á la Tribuna de la Sombra.

«El vapor *Riograndense* condujo á Yaguaron diversas clases de armamentos y cantidad de municiones, dirijido todo á la casa Martinez y Gonzalez de Yaguaron, y con la marca para la misma casa.

«Sabedor de esto el delegado de policía, *se puso muy enojado* y mandó embargar y descomisar el armamento y municiones, en cumplimiento de órden del gobierno imperial.

«El doctor Bazañez para en casa del referido Martinez.

«El argumento debia pasar á este lado por el paso del Sarandí.

«Se supone que en el vapor «Guarani» que llegó á Yaguaron venian vestuarios, cartucheras y demás equipo que pasaron al Estado Oriental.»

«El doctor don Adolfo Bazañez llegó á Yaguaron recomendado por una persona *altamente colocada* allí. Entre varias cartas trajo una para un señor llamado D. Ricardo N. muy influyente aquí por su posicion comercial.

«Bazañez trajo dinero que inmediatamente remitió á Aparicio. El portador de ese dinero fué un tal Manduco Cipriano, quien fué al Estado Oriental acompañado del indio Marcelino muy conocido.»

Aviso de la Universidad.

Habiendo el Superior Gobierno, aprobado el Reglamento para el Concurso á la Cátedra de Medicina Legal, segun los documentos oficiales últimamente publicados de órden del Sr. Rector de la Universidad, se hace saber al público que el concurso á dicha Catedra queda abierto [illegible] por 30 dias, á contar desde el 1.º de Agosto próximo hasta el 30 del mismo inclusive, de acuerdo con los articulos 1.º y 8.º del espresado Reglamento.

Buenos Aires, Julio 31 de 1870.

Cárlos José Alvarez
Secretario.

Jueves, para Rosario, San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el [illegible].

Jueves para el Salto y [illegible] Uruguay las 10 de la mañana, del [illegible] Uruguay y [illegible]

Jueves para San Nicolás [illegible]

Viernes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Tala.»

Sábado para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto en la Agencia de—A. Moll y Piera, Cangallo 30.

El miércoles para Montevideo á las 4 1/2 de la tarde el vapor «Rio Paraguay», capitan J. O. Morse, tiene magníficas comodidades para pasageros, cuartos para familias y todo lo que pueden desear los viajeros y solo cobra la siguiente tarifa:

Cámara	6	fts.
Proa	3	«
Tonelada de carga	3	«

El vapor «Triunfo» está siempre al costado del muelle listo para traer y llevar pasageros de los vapores que fondean en la rada exterior y tambien se ocupa de remolques.

Agentes—Rubio y Foley, mayo 12.

CORREO DEL DIA

Rio Negro—La Sociedad Rural á fin de realizar el pensamiento del Gobierno de la Provincia para llevar las fronteras al Rio Negro, ha pedido permiso para litografiar 1,000 ejemplares del plano que demarca la linea de ese rio.

El Departamento Topográfico ha sido encargado de dar la cópia del plano.

Itinerario—El del tranway solicita por D. Tomas Allan, entre las plazas del Parque y la Victoria entre las de Tucuman y Reconquista, será basado sobre el del Ferro-Carril del Oeste.

Surtidor—La Municipalidad se ha dirigido al Gobierno pidiendole haga colocar un surtidor de aguas corrientes en el punto donde depositan las basuras.

Beneficio—No es el viernes, sino mañana á la noche cuando el Sr. Chiarini dará el beneficio para el mayoral [illegible] de la Plaza del Parque.

Asociacion—La Medico-Bonaerense se reune el jueves á las 7 1/2 de la noche.

Funcion.—El jueves se celebra en Santo Domingo la fiesta del Patrono de aquella iglesia. Predicara Fray Ventura Martinez, el orador notable.

Puente—En el Paseo de Colon se estan continuando los trabajos para la colocacion de un puente de hierro.

Sermon—Esta noche predica en el Colegio el Dr. Castro Boedo.

Lorea—En esta plaza se han colocado cuatro grandes faroles al rededor del depósito de agua.

Cámara—La de Senadores de la Provincia se reune esta noche.

La Alegria—Todas las distintas indicaciones que en esta seccion se han hecho á algunos artistas del teatro La Alegria, por su desempeño en la Vida Parisiense, han sido atendidos por ellos como hemos tenido ocasion de notarlo en la representacion de anoche.

Telegrama—Ayer se ha recibido en Montevideo un Telegrama de esta ciudad, comunicando haber caido en poder de los rebeldes el vapor nacional «Espora».

Segun pasajeros llegados, aquel era dirijido al «Telégrafo Marítimo».

Esto es como todos saben, falso.

Incendio—A la hora de escribir esta seccion se ha pronunciado en la Boca un incendio, segun parece.

Nada se sabe al respecto; pero la columna de humo es cada vez mas espesa.

1,100 libras Esterlinas—El Sábado 30 se ha cometido un robo de la cantidad con que encabezamos estas líneas, en la Goleta Nacional «Africana», surta en esta rada.

El capitan ha presentado la demanda á la Capitania central del Puerto; y esta ha encargado de las averiguaciones competentes, al capitan D. José Luis Manzano. Han sido presos por orden de este, el piloto y dos marineros del buque.

Angostura—Este vapor que estaba en compostura en la Colonia, se halla ya en nuestro Puerto, y pronto seguirá para Montevideo.

Banquete—Anoche tuvimos el gusto de asistir al espléndido banquete dado por la Sociedad «Los Negros», inaugurando el nuevo local.

Aquella fué una fiesta del amor y la simpatia.

Felicitamos ardientemente á esa Sociedad por el magnífico local nuevamente adquirido.

Rectificacion—Ayer en el suelto en que hablabamos del Estudio del Dr. Machado, salió, calle de Moreno 92. Rectificamos este error, pues es Bolivar 92 en los altos.

¡Alerta!—Ayer por la calle de Cerrito entre Cangallo y Cuyo, caminaban varias vacas de un tambo próximo. Una algo, rabiosa, atropelló á un sirviente que llevaba una carga de leña, de tal manera que á no haber dejado la carga y ganado una panadería, hubiera pasado un mal rato. Es menester mas cuidado al conducir esos animales por las calles públicas.

Retrato.—Hemos tenido el gusto de admirar el retrato al oleo del finado Coronel Miguel Martinez de Hoz, hecho por el intelijente pintor D. Bernardo Troncoso.

Se manifiesta en él, á primera vista la fidelidad y precision de las facciones, al mismo tiempo que deja traslucir un estilo nuevo, orijinal del Sr. Troncoso, en el pelo y patilla de tal manera que uno creé, ver el pelo pegado al lienzo, tal es la estrictez de relieve en ese cuadro.

Felicitamos calorosamente al Sr. Troncoso por su espléndido cuadro.

Telegrama.—Por uno llegado de Montevideo se sabe que no ha llegado hoy el «Telégrafo Marítimo», á causa de haber sufrido la máquina una pequeña descompostura.

Conferencia—Sabemos que las señoras encargadas de dirijir el Bazar de Caridad en Mercedes se han dirijido á nuestro colega el Sr. Varela pidiendole que se traslade allí el próximo Domingo con todos los jovenes del «Estimulo Cientifico Literario» que tomaron parte en la Conferencia del Sabado á fin de dar allí una en beneficio de aquel Bazar.

La idea es muy laudable y tanto el Sr. Varela como aquellos intelijentes muchachos, se muestran deferentes.

Aceptacion—El Sr. D. Saturnino E. Unzué ha aceptado el formar parte de la Comision para la edificacion de una Capilla y Escuela en los terrenos cedidos á la tribu del Cacique Raninqueo.

Resultado.—En la eleccion de 5 municipales y 2 suplentes practicada el Domingo, en San Nicolás de los Arroyos han resultado electos para municipales D. José Francisco Benitez, D. Luis Barrera, D. Pedro Zarzondegui, D. Tomas Acevedo y el Dr. D. Mariano Marenco y para suplentes D. Rufino Degret y D. Antonio Parejas.

Instalacion.—La Municipalidad de Belgrano ha quedado instalada con el ingreso de los dos municipales últimamente electos.

Depósito—En el Banco de la Provincia se han depositado 10,120 pesos remitidos por la municipalidad de Moron.

Contribucion—A cuenta de lo recaudado en Barracas al Sud por contribucion directa se han recibido 25,000 pesos.

Sociedad Rural—Se ha repartido el volúmen IV núm. 70 de esta importante publicacion.

Damos á continuacion el resúmen de las materias que contiene.

Manual del Viñatero en Mendoza, por Eusebio Blanco, (continuacion)—Resultado del censo de 1869 en la República Argentina, (standard)—Reglamento para carreras, aprobado por el Gobierno.

[illegible]

[illegible]—El número de presos entrados á la cárcel de Policía, asciende á 37. Entre ellos son: argentinos 17, orientales 5, italianos [illegible], españoles [illegible], ingleses 1, norte-americanos 1, paraguayos 1, [illegible] 1; total, 37.

Otro suicidio—Anoche se ha suicidado de la misma manera que el aleman de que dimos cuenta ayer, un individuo italiano.

Esta mañana el Comisario de la Seccion 4ª remitió el cadáver al depósito de policía.

Ignoramos la causa que ha tenido este hombre para concluir con su existencia.

Robo—Ni los mismos empleados de policía se libran de los juegos de escamoteo de la gente rapaz.

Al oficial adscrito á la Comisaria de la seccion 7ª le han hecho un robo antiyer consistente en dos rewolvers y un sombrero.

A la señora—Da. Clementina de las Carreras le han robado el dia anterior de su casa un reloj de oro, una cadena del mismo metal, un anillo con perlas y un billete de 5,000 pesos mjc.

La Policía no ha logrado aún la captura de los autores de este hecho.

Otro robo—importante, de veinte y tantos mil pesos mjc. ha sido practicado ayer en casa de D. Luis Laforque en billete de banco y alhajas.

Desgraciadamente tampoco han sido presos sus autores.

Reunion—Las comisiones de señoras y caballeros encargadas del baile del 11 á favor del Hospicio de Invalidos, se aunen mañana miércoles á las tres de la tarde en la casa de la Presidenta, señora Maria Antonia M. de Huergo.

Entradas de frutos—En todo el mes pasado han entrado los frutos siguientes al mercado 11 de Setiembre,

Por carretas,

Cueros vacunos 438.
« caballares 25.
« becerros y nonatos 230.
« lanares, docenas 175.
« corderos 140.
Cerda @ 6.
Grasa idem 100.
Sebo idem 185.
Maiz fs. 600.
Trigo idem 920.

Por el tren,

Cueros vacunos 12,159.
« Caballares 968.
« Becerros y nonatos 7,699.
« Lanares docenas 16,207.
« Corderos id 14,715.
Lana arroba 346.
Cerda id 1,871.
Grasa id 11,585.
Sebo id 19,759.

Vendetta—Esta noche se representa esta nueva opera en Colon.

El Fenix—Hemos recibido este nuevo colega de la mañana.

Agradeciéndole su cortes saludo, hacemos votos por que obtenga un rapido progreso.

Baile.—Se nos dice que los salones del Club del Progreso para el baile del 11, serán adornados con un gusto esquisito.

Las encargadas de dirijir esta tarea seran las mismas señoras de la Comision.

Parece que los propietarios de las principales jardines y quintas, han puesto ya á disposicion de aquellas damas un inmenso arsenal de flores y adornos de verdura.

Discursos—Además de los oradores de que se ocupa hoy la Redaccion, pronunciaron varios lucidos discursos los Doctores Montes de Oca, Paz, Moreno y Lagos Garcia.

Mañana creemos se hablara de ellos en la seccion editorial.

Como se verá en la crónica parlamentaria, el proyecto de los abolicionistas fué desechado por 24 votos contra siete.

El agente—De la inmigracion en Italia, señor Estampa, redacta un periódico Quincenal que se ocupa puramente de los asuntos de la República Argentina.

Inmigrantes—Han entrado en nuestro puerto el dia 31 y 31 del pasado: 6 franceses, 1 ruso, 2 griegos, 2 españoles, 1 austriaco, 20 italianos. Del 1º de Enero hasta Julio 31—15.638.

Loberia—El Juez de Paz y la Comision Municipal de Loberia han celebrado hoy una conferencia con el señor Ministro de Gobierno de la Provincia, sobre el establecimiento del Pueblo de aquel partido sobre la margen izquierda del rio Quequen.

Creemos que el Gobierno resolverá esta importante cuestion con acierto, atendido el dictámen de personas inteligentes.

Bolsa.—En fondos públicos nacionales se han vendido hoy, 33,000 pesos como sigue:

Al contado un lote de 1200 á 66 1/4
« « 5000 « « 1/2.
« « 8800 « « 3/8.

En resúmen 15,000 pesos.

Para fines de mes se repartió la venta, ascendente á 18,000 pesos como sigue:

Disponibles; dos lotes de á 1000 uno á 66 1/2
Un lote de 5,000 á 66 y 1/2.
Otro de 1000, al mismo precio.
Ultimo, un lote de 10,000 á 66 5/8.

Con estas transacciones se cerraron hoy las operaciones.

Sobre acciones del Banco Argentino nada se han realizado no obstante haber compradores al 14 1/2 p%.

Renuncia—El Dr. D. Ramon Ferreira ha elevado su renuncia de Procurador General de la Nacion.

Su mala salud ha motivado su renuncia.

Para reemplazarlo se ha nombrado al Dr. D. Bernardo Irigoyen.

Oficina de tierras—El movimiento de esta oficina en el mes de Julio es el siguiente:

Arrendamientos	29.718
Mensuras del Azul	4.000
Depósito de libretas	10.000
Venta de Tierras	990.071
	1.033.789
BAJA.	
Por devoluciones	100.000
Liquido—	$ 933.789

Nuevos suscritores—A noventa y siete monta el número de suscritores que han entrado en «La Prensa» en los dias 30 y 31 de Julio y 1º del presente Agosto.

Hasta las tres de la tarde en el dia de hoy, se han inscrito trece mas.

Este aumento es consiguiente á todo fin de mes.

Nota importante—A última hora se ha dirijido por la Inspeccion de Armas de la Provincia, la nota que vá á continuacion.

Por ser de tanta trascendencia para la tranquilidad de los ciudadanos, nos apresuramos á publicarlo.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1870.

Al Gefe del Regimiento núm. 2 de Infanteria de la capital, coronel D. Joaquin Viejo Bueno.

Se previene á V. S. que el servicio que tiene que dar el Regimiento de su mando durante el mes de la fecha es solamente de guarnicion, como se le hacia saber en la nota en que se ordenaba, sin tener los ciudadanos mas obligacion que presentarse el dia en que por su turno deban prestar el servicio de guardia que les corresponda.

Así mismo, hago saber á V. S., que los que quieran poner personero, deben presentarlos en la mayoria personalmente, ó por medio de cualquier comisionado por ellos; pero en ningun caso, esta, debe tomar injerencia para su provision.

Dios guarde á V. S.

Ventura Martinez.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Sr. Gonzalez Catan.

Sesion de Agosto 1º

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior y despues de darse cuenta de dos asuntos entrados se leyó el proyecto presentado por la Comision de Legislacion en que se proponia la abolicion de la pena de muerte.

El señor Alcobendas—Declara que la Comision de Legislacion al presentar el proyecto que vá á discutirse no lo hizo bajo la impresion de una idea filantrópica sinó fundados en la moral y la justicia. Hace una reseña histórica de los triunfos obtenidos por los abolicionistas en distintas épocas y en diferentes partes. Recuerda que entre nosotros se suprimieron las penas infamantes despues del coloniaje, que el año diez se dictó la abolicion de la pena de muerte por delitos politicos. Siguiendo el señor Diputado el hilo de su narracion histórica recuerda el proyecto presentado por Victor Duprassi, la abolicion de la pena de muerte por delitos politicos en Francia en 1848, el proyecto de Julio Fabre en 1865 y las tendencias del Gobierno Holandés á ese mismo fin en 1870.

Dejando la cuestion histórica la trata bajo el punto de vista filosófico, invocando el principio de la inviolabilidad personal. Se han dictado penas dice el señor Diputado en virtud del derecho de conservacion social con el fin de enseñar al hombre que ha violado una ley.

Pero, la pena de muerte no tiene los caractéres de tal, porque no es moral, ni correccional, ni divisible, ni ejemplar.

Para demostrar esta asercion cita los ejemplos de los robos cometidos en Inglaterra cuando allí se castigaba esa falta con la pena de muerte; la del incendiario de Boston, y recuerda las palabras de Robers capellan de la cárcel de Bristol quien dice que de ciento sesenta y tres condenados que asistió en sus últimos momentos, ciento sesenta y uno habian presenciado otras ejecuciones.

Terminó el Sr. Diputado demostrando la inmoralidad de la pena de muerte porque no tiene el carácter de revocable que debe tener toda pena humana. Cita en apoyo de su opinion varios casos de inocentes condenados á muerte y recuerda que en la obra de Phillips, hay 43 páginas llenas con los nombres de desgraciados que murieron inocentes decapitados sin embargo por la cuchilla de la justicia.

El Sr. Alcobendas—Dice que vá á tratar la cuestion bajo una faz como acaba de indicarla, que como lo ha hecho el diputado preopinante. Cree que el proyecto presentado carece de oportunidad y de conveniencia. Para demostrarlo estudia ese la tendencia de todos los paises á unificar su legislacion. Recuerda que el Congreso Nacional tiene el derecho de dictar el Codigo penal y que actualmente se ocupa de ello.

Declara que los inteligentes abogados encargados de revisarlo parece que estan inclinados á aconsejar la abolicion de la pena de muerte, sin embargo, que es casi indudable que el Congreso en hacer á esa enmienda de nuestro Código actual. Agrega que llegado ese momento se habria dictado una ley con el unico objeto de salvar á individuos que han aterrado á la sociedad con el espantoso crimen que han cometido últimamente, y que mas tarde restablecida la aplicacion de esa pena por la declaracion del Congreso, ella seria aplicada á individuos menos criminales que los reos del Baradero. Esto por lo que respecta á la oportunidad y á la conveniencia.

Antes de terminar recuerda á los sostenedores del proyecto que en todas partes del mundo en que se ha tratado de abolir la pena de muerte se han levantado préviamente cárceles seguras para encerrar á los malvados, cosa que entre nosotros está muy léjos de realizarse. Termina pidiendo el aplazamiento de la cuestion.

El Sr. Goyena—Contesta al discurso del diputado Alcobendas reprobando que se reduzca la cuestion á los estrechos limites de la conveniencia y la oportunidad, cuando ella habia sido planteada con toda la amplitud que su importancia merece.

No deja de ser curioso dice que tratandose de la vida humana se conteste á un discurso, con observaciones como las que voy á rebatir.

Se habla de falta de oportunidad para atacar el proyecto que trata de la abolicion de la pena de muerte. Si ésta es injusta é inmoral como se desprende del discurso del Sr. Diputado que deja la palabra, ningun argumento de oportunidad debe hacerse contra su abolicion.

Siempre es oportuno dice el Sr. diputado salvar un principio y nunca se daria una prueba mas grande de respeto á la moral y la justicia que hacerlo en momentos en que se trata de castigar á los asesinos del Baradero. La falta de carcel no es un argumento contra el fondo del proyecto sino una indicacion que complementa su forma.

Termina su discurso el Sr. Diputado Goyena con una digresion psicológica sobre el estado del gaucho, respecto de los centros de poblacion, sobre su educacion, bases en que apoya su razonamiento, para demostrar la injusticia de que descargue sobre ellos la espada de una ley injusta é inmoral.

En seguida tomó la palabra el Sr. Irigoyen, pronunciando un largo discurso en apoyo del dictámen de la Comision, indicó á la Cámara las ventajas que reporta á la sociedad la abolicion de la pena de muerte; demostrando tambien la debilidad de los argumentos que contra ella se hacian.

Sr. Moreno.—Declaró que votaria en favor de la mocion hecha por el Sr. Alcobendas, fundando su opinion en la inconveniencia del proyecto en discusion; dijo entre otras razones que si el ciudadano honrado derramaba su sangre en los campos de batalla en aras de la libertad de la patria, le parecia inconcebible que la vida del criminal fuese sagrada en la Carcel; si abolida la pena de muerte dice el Sr. Diputado algun asesino lograra evadirse del presidio y se encontrase frente á frente con un deudo de su victima, era muy posible que la espada de la justicia se trocase en el puñal de la venganza. Concluyó aduciendo varias otras razones en pro de su asercion, defendiendo así la mocion de aplazamiento.

Tomó despues la palabra el Sr. Montes de Oca; y apoyando lo dicho por el señor Moreno, recordó á la Cámara que en todos los paises civilizados ha sido reemplazada la pena de muerte, con la prision perpetua, bajo el réjimen del trabajo y del silencio.

Terminó citando varios ejemplos para demostrar la inconveniencia del dictámen de la Comision, y apoyando la mocion de aplazamiento.

Despues hicieron uso de la palabra los señores Lagos Garcia, Bazabilvaso y Paz, apoyando en largos discursos, el dictamen de la Comision.

Se votó por último la mocion del señor Alcobendas y resultó afirmativa; levantandose la sesion á las 11 3/4 de la noche.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Acosta

(Continuacion)

Siguió con la palabra el señor Ministro haciendo la historia de la oposicion al Gobierno de que forma parte; lo que dió lugar á este dialogo antes de terminar su discurso.

El Dr. Costa—El señor Ministro está faltando al Reglamento pues hace discusion personal.

El Sr. Ministro—No señor.

El Dr. Ocantos—Y á mas debe dirijirse al señor Presidente no á un Diputado.

Despues hablaron los Dres. Costa y Rawson siguiendo al Ministro en el terreno que habia elegido, diciéndole este último que hacia mal como hombre jóven por mas precoz é inteligente que fuera, en dar lecciones á los que por su edad ó sus estudios se sentaban en el Congreso, con tantos conocimientos como él.

Votado el proyecto de la Comision fué rechazado por 29 votos contra 21 los Sres. Campillo, Civit y Leguizamon, de lo que resulta que es ahora la Cámara quien dá lecciones al gobierno.

El proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales, declarando que los empréstitos forzosos exigidos por el Gobierno Argentino á súbditos españoles, estaban comprendidos en el art. 5.º del tratado celebrado con España el 21 de Setiembre de 1863 fué suspendido hasta la sesion próxima despues de informar el Dr. Costa, pues era necesaria la presencia del Sr. Ministro de Hacienda. A las 4 1/2 se levantó la sesion.

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Alsina.

SESION DE HOY.

Se abrió la sesion á la 1 1/2, tomando asiento en la Cámara el Sr. Ministro de Hacienda.

Los asuntos entrados eran: Una nota del Sr. Oroño manifestando no poder asistir á la sesion de hoy, por continuar enfermo, y varios despachos de comisiones.

[illegible] á la órden del dia.

La discusion habia quedado pendiente en el artículo 2.º del proyecto que autoriza al P. E. para contratar un empréstito hasta la suma de 30.000,000 de fuertes.

Sobre las razones que hubo para redactar ese articulo habia tenido la Comision, informó el Sr. Llerena.

El Sr. Ministro opinó porque se rechazara tanto ese articulo como el 2.º del proyecto de la Comision de Hacienda.

La votacion dió ese resultado, sancionándose los del proyecto venido de la otra Cámara.

En cuanto al 1.º, despues de informar el Sr. Llerena, fué causa de un estenso discurso por parte del Sr. Ministro que combatió la proposicion de espropiar el Ferro-carril central argentino.

Pedia la palabra el Dr. Araoz á la hora de cerrar esta crónica (3 de la tarde).

Los otros asuntos á la órden del dia eran:

El despacho de la comision de negocios constitucionales autorizando la intervencion en la provincia de Entre-Rios y

El de la comision de legislacion en el proyecto que autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de 70,000 fuertes en la construccion de un telégrafo eléctrico de dos alambres, sobre postes de fierro desde esta ciudad hasta el Arroyo del Medio.

GACETILLA

Un cajista que se aplica mas al *tipo* de las mujeres que al de imprenta; solia decir:

—Quisiera poseer una imprenta, toda de tipos de mujeres bellas, para confeccionar un diario del cual seria yo, Redactor, Cronista, Rejente, Editor Responsable, Prensista, Repartidor, Cajista y único suscritor. No daria ojas sueltas ni ediciones estraordinarias.

Qué goloso!

*

—Qué cosa es el amor PLATONICO? preguntaba la otra noche mi vecina.

—Nada entre dos PLATOS vecinos, respondió Zaid.

*

Juan está locamente enamorado de Ruperta, que es una muchacha coqueta hasta cerrar de espaldas.

El crée que es el único preferido entre los cincuenta pretendientes.

Pero el pobrecito se engaña de medio á medio. Mariano es el preferido y Juan es uno de los tontos que ella tiene para divertirse.

Este llega á saberlo, se enfurece y dice: yo me vengaré de la infame.

El tenia costumbre de conversar con ella por la ventana, todas las noches despues de las once.

Una noche fué como de costumbre y Ruperta ya lo estaba esperando.

—Pichon mio, ¿por qué has tardado tanto?

—Perdóname ánjel mio, un fuerte dolor de muelas me ha privado venir antes.

—¡Ah! cuanto lo siento si me fuese posible curarte, con cuanto gusto lo haría.

—Sí, mi vida, tú puedes curarme, haciendo que tus labios de guinda, rocen mis mejillas, es decir, dándome un beso.

—¡Un beso! es imposible.

—¿Y eres tú quien dice que me amas?

—Si .... pero—bueno te lo daré.

Saca sus labios por entre la reja Ruperta y Juan que estaba ardiendo al ver tanta fineza, le acomoda tan feroz mordizco que la muchacha da un fuerte grito y se desmaya.

Al otro dia dicen que la muchacha estaba en la puerta, con un pañuelo atado en la boca.

Bien empleado le está por coqueta.

*

Hé aquí una prueba de como todo cuanto en el mundo existe está impregnado en el fuego divino del amor

El fuego del sol y el brillo de la luna y la luz de las estrellas, y las estrellas y la luna y el sol.... eso es el amor.

*

Como la flor se encierra en su capullo y en el fuego la luz, así el amor en el universo.

*

Por el amor, todo, sin el amor, nada; ni tierra, ni cielo, ni Eden.

*

Grande es el amor! no cabe en la tierra, y hay cielo; no cabe en un cielo, y hay siete cielos.

*

El amor de un cielo no es el amor del amor creyente. El que ama creyendo; ama siete cielos de amor, ó un amor de siete cielos.

Las sombras de Eblis, odio; en las sombras de él ni estrellas, ni luna, ni sol; porque odia.

*

El brillo que da en la cara de la tierra, es el amor del cielo besando con su alma de sol la hermosura de la tierra.

*

Nacer es un dolor; pero el dolor de nacer es un dolor de amor

*

Y vivir, amar; y morir, amar, amar. El que muere no muere; sube. El que no sube cae, ¡ay caer! caer es odiar.

*

Nada es nada; ser es ser. ¿Cómo es lo que es? Sintiéndo que es. Sentir es amar, amar es ser y ser es amar; amo, porque soy, y soy porque amo.

*

Y reir amar, y llorar amar. El llanto del amor que llora, es agua para la sed del dolor que ama; sed de cielo, como de Alah ... Alah fuente de amor.

*

El cielo no llueve; llora; cuando llora, ama; cuando ama, engendra.

*

Todo se olvida amar no se olvida. El latir que golpea en el corazon, recuerda el amor sesenta veces cada hora.

*

Y todo se acaba menos el amor: amor que se acaba, suspira de una alma que se pierde.

*

Dormir no es amar; pero es soñar; soñar es bordar con hebras de luz las gasas de cielo con que se viste el amor.

*

La piedra es dura; es fria; piedra es, corazon que no ama, piedra es, la piedra ... piedra, frio y dura

*

Allá va un epigrama por via de variedad,

Dibuje un dia un pollino,
A mi parecer, tal cual;
Pero al verle don Gavino,
Me dijo que estaba mal;
Con mucha sorna, al instante
Le repliqué al buen señor:
—Yo lo hubiera hecho mejor
Teniéndole á Ud. delante!

*

He asistido á la representacion de la «Cisterna encantada.»

Segun el juicio de personas competentes pocas veces se ha oido una música mas bella, mas impregnada de sentimiento.

Las decoraciones y los trajes son magníficos, y la pieza está puesta en escena á todo costo.

El público ha quedado satisfecho del desempeño de los roles.

La Rivito ha cantado como no la habia oido hasta ahora. Ha revelado doblemente su talento como cantante y como dramática.—Los calorosos aplausos que ha recibido son muy justos.

El Sr. Villanova, anteanoche sobre todo, ha estado soberbio.—Lo digo con franqueza es lo mejor que le he oido cantar, y especialmente la romanza del segundo acto, en que se porta admirablemente.

De Pepe Miguel no hay nada que agregar; siempre como siempre.

Todos los demas, muy bien.

*

Ayer recibí el siguiente billete:

Señor gazetillero!

Tomando esos versos, para mí mismo. Sy usté mease el favor de empremirlos celo estimaré muchísimamente ustá.

Pascual Tunas.

Un mirasflor.

Tobi en los prados
fresca, suave y brillante.
Y menamoré.
Despues desde aquel instante
Siempre *pense*
En el *berde* prado
Donde te encontré.
Cuando paso por tu bentana.
Aunque nocesta en la rreja
Me contento
Porque está tuperfume
Que estas hechando
DRADENTRO.
Mi dulce encanto
Soy llo el que te canto
Pascual.

Sr. D. Pascual Tunas.

Hágame V. el favor de mandarme siempre su composicion.

La naturaleza le ha prendado á V.

No se puede negar que si la Municipalidad no saca el barro de la calle, por lo menos es bonda-

[illegible] espera un porvenir de todos los [illegible].

Algun dia irá á parar V. á un........ pesebre.

Y no pierdo la esperanza de poder ofrecerle una corona de parto, que espero que por ser un regalo sincero se solo comerá V.

Escribe versos amigo.

Escriba versos, y no tema que hay otros mas burros que vd. y son diputados ó convencionales.

Suyo!

El de este cuarto.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 2 de 1870.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Muy paralizadas han seguido hoy las operaciones de estos títulos cuyas ventas solo constan de 34,000 pesos plata.

Los precios han estado hoy mas flojos.

Al contado de 66 1/2 á 66 3/8 p. %
Para el 31 al 66 1/2 p. %
Para el 31 de Diciembre, al 66 5/8 p. %
Para el 31 de Octubre E. al 65 1/2 p. %

IMPORTACION.

Sin mejor importancia han estado hoy las operaciones del mercado de importacion.

Alguna demanda se ha notado por las tejas de Marsella; un lote chico obtuvo 44 ps. fts. el millar á bordo.

En varios lotes se colocaron 600 tercios yerba de Paranaguá ps. 70 id despachado.

Sigue escaso el almidon americano; se vendieron 400 cajones á $ 56 despachado.

En café del Brasil se colocaron 150 balas en fraccion á $ 380 y 390 despachado.

Sigue detallándose tabaco negro del Brasil á 4 1/2 ps. fts. en depósito, por clase superior obtuvose 5 ps. fts. id id.

La falta de existencia en sal de Cádiz sigue conservando el precio entre 15 y 16 reales, á cuyo precio se fraccionaron hoy 600 fanegas.

FRUTOS DEL PAIS.

En los Mercados y Estaciones.

400 cueros vacunos secos campo Norte, 148.
480 id id id Sud 147 y 49.
600 docenas cueros lanares id id 120 y 40.
250 id id id matadero id 170 á 200.
80 id id id Norte 190.
300 id id id campo id 130.
3 000 id id id de corderito id 14 y 15.
900 id id id Sud 14 á 16.
73 arrobas cerda del id 185.
Varios lotes id id Norte 175.

Telegramas

A LA BOLSA.

Agosto 2—2 p. m.

10,000 cueros vacunos secos, mitad al llegar del Salto, á 63 1/2, al barrer 5,000 pesados, becerros, con adelantos y americanos, á 64.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Burdeos, «Antoin Dors»—Papel, 10 5/8 disponibles hasta fin del mes 11—cargamento de vino Maristany por «Julita» de Barcelona, á 46—el seco á 70.

Corrales del Sud.

INTRODUCCION.

JULIO 30 DE 1870.

Total 1,730.

De Monsalvo—Abastecedor, Leandro Linch; capataz, Carmelo Herrera 102.
De Loberia—id Juan Martin de la Serna; id Segundo Cisneros 348.
De Ayacucho—id Dionicio Esquivel; id Jacinto Arenzo 195.
De Tapalqué—id id José Izquierdo 71.
De las Flores—id Bartolo Vivot; id Máximo Diaz 121.
Del Pergamino—id Inocencio Arballo; id Eduardo Villaverde 109.
Julio 31—De Balcarce—id Juan Martin de la Serna; id Saturnino Merlo 291.
De id—id Juan Solaberry, id Gerónimo Ibarra 98.
Del Salto y Arrecifes—id id Mariano Bustamante 54.
De Ranchos—id Dionicio Esquivel, id Pedro Lerace 83.
De la Enramada—id Miguel Wilches 27.
De Ayacucho—id Gaspar Reissig; id Felipe Castro 71.
De Giles—id Wenceslao Villafañe; id Eleuterio Mercado 33.
De Mercedes—id Juan Vasquez; id Fermin Carriza, 127.
Total 1,730.

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL DIA 31 DE JULIO Y 1.º DE AGOSTO DE 1870.

Novillos de saladero—200, 180, 160.
Vacas de idem—120 140.
Carne y sebo—250, 200, apartes matanza 160, á 120.
Cueros de novillo—110, á 120.
Id de vaca—85, 90, 95.
Terneros—60 á 100.
Capones—30, 47.
Yeguas—150.
Ventas á saladero—1,084 cabezas.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Agosto 2 de 1870.

INTRODUCCION

Cueros vacunos 218—id potro 37—id lanares docenas 154—id corderitos 309—id corderos 86—id cabritos 16—id becerros y nonatos 21—grasa en panzas arrobas 76—sebo bordalesas 11—cerda arrobas 31.

VENTAS

Regular animacion.
Precios, persistentes. Frutos, en demanda.
Hé aquí las principales ventas:
Cueros vacunos—134 cueros vacunos campo norte á 137 $ 200 id id matadero 148, 140 id id 147.
Potro 80 cueros secos angostos á $ 48.
Lanares—160 docenas lanares campo á $ 126—75 id id matadero á 149 $, 350 id id campo 132—48 id id 130 $.
Corderitos 290 docenas cueros corderitos $ 15 142 id id 14 1/2 35 id id 16 $.
Cerda—18 @ cerda larga norte á $ 180—47 id id 179.
Grasa—En panzas se vendió á $ 42.
Sebo de carnero—26 bord á 49 $.

MERCADO DEL SUD

Agosto 2 de 1870.

INTRODUCCION.

Potro 46 vacunos 171—lanares docenas 273—corderitos 255 corderos 72—cerda arrobas 110 grasa id en panzas 34 sebo en pipas 5—pluma de avestruz libras 17.

VENTAS

Cueros vacunos—165 cueros vacunos matadero Sud á 148 $ 220 id id campo id 130 $—70 id id matadero id á 147 $.
Potro—153 cueros potro secos á 47 $—64 id id á 48 $ 150 al llegar á 40 $.
Lanares Sostenidos.
Se vendieron 380 docenas matadero á 153 $—237 id id campo Sud á 117 $—41 id id id id á 132 pesos.
Corderitos Precios, bajos.
350 docenas á 15 $—79 id á 14 1/2 $.
Cueros cabritos—mucha existencia,
Grasa—60 arrobas grasa en panzas á 43 $—35 id id id á 42 $.
Pluma de avestruz—Suelta, á 20 $—62 libras.
Harina—Flor, de vapor, se vende á 30 y 32 $.
Cebada—La arroba, 82, 83, 85.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

B. Braga: 316 bcas 100/2 id azuc blanco 184 bcas id terciado.
Llavallol: 200 caj pasas de uva 170 bcas azuc. refinada.
A Lopez: 150 caj almendra sin cascara 250 id aceite en latas 100 latas pimenton.
Echegaray: 70 bcas azuc terciado.
Macias M: 20 latas tabaco negro.
Hammer: 7 caj queso pategras.
Marini: 18 fard tabaco de oja.
Etchebarne: 27 pip 4/2 4/4 vino tinto.
Bittial: 25 id caña habana.
Bozzano: 20 caj vino asti 1 barr vermouth.
Moore F. 540 caj coñac martell.
Payró: 40 bord vino tinto burd, 50 caj id id.
David: 567 cajs fideos 25 id id cortados.
Malbrau: 174 barcs Garbanzos.
Moore F. 25 cajs encurtidos, 5 id salsa inglesa, 30 cajs dulce ingles, 25 id pasta de anchoas, 10 id pimienta bayana, 46 bultos fé, 9 cajs jamones, 25 barcs azúcar refinada, 100 id sal fina.
Gifford: 200 bolsas arroz de la India.

Ramo B: 100 [illegible] blanco 100 id id terciado
Freyer hnos, [illegible] 1 id longanizas
Carbone L., [illegible] blanco, 20 id tercia: dó.
Tiscornia, 176 rollos tabaco negro.
F. Beiffer, 15 bocoys queso gruyère.
Audrin, 40 c. aceite en lata.
Moller, 70 id chuño.
Powell, 6 c. quesos ingleses.
Graffigno, 135 id conservas alimenticias.
Umerez, 100 bcas azucar refinada.
Piaggio, 23 caj. aceite en latas.
Milligan: 186 caj cerveza inglesa, 24 id id id.
Dussaño: 330 bord vino tinto burd ord. 200 caj id id id.
Ardonini: 400 bord vino tinto burd.
Domemason 550 id id id id.
Devoto: 60 id id id id.
Bogel: 40 id id id id.
D. Castro, 50 id id id id.
A. Lopez: 100 caj ajenjo 50 id kirche.
Llamen: 62 id cigarr alemanes ord
Tiscormia: 37 id id comunes.
Powell: 1 casc loza comun.
Devoto: 200 bal papel estraza surtido, 324 bord vino tinto burd, 300 caj ajenjo.
Lartigue: 1 bocoy tazas y platillos para café de loza fina.

Artículos diversos.

Koenig y Ca: 2 cjs enaguas y calzones de algodon blanco para señoras, 20 cjs Reps, camisas, jenero para vestidos, zarazas, piqué y lustrina.
Mallmann: 22 cjs jénero mezcla para vestidos.
Gotiliogt 2 cjs pantalones de casimir, camisetas de lana.
L. Bohm: 1 id calzoncillos de hilo.
Lohman: 1 id latigos surtidos.
Perissé: 1 id sombreros de castor engomados.
Challe hnos: 2 id camisetas franela, cuellos y puños medio hilo, corbatas de seda, cubiertos plateados, vestidos para niños y muñecas.
Manigot: 2 cjs calzado para señoras y niñas.
Mantels: 1 id sombreros de castor para hombre.
Griet hos: 14 caj mueblería 57 id id surtido.
Giobatta: 2 camas de fierro.
Magendie: 1 caj vestiduras de iglesia y otro art.
C Ferrer: 3 caj alhajas de oro id ej estuche y juguetes.
Forber: 5 sables machetes cuchillas para saladero id de mesa de casa pistolas escopetas puñales et
Necok 1: 13 fard alpargatas para hombre y niños, plantillas para dibuo.
Rodesll: 4 caj butas para Sras. y camisas para hombre.
Zorraquin: 1 caj voladitos cuellos para camisas medias algn. para niños y hombres guantes castor.
Berro B: 1 caj camisas vista de hilo cuellos camisetas franela y botones para camisas.
Blaquir: 8 cjs camisas de lio hilo, id medio percal, id medio hilo para niños.
Challe: 2 cjs camisas de id para hombre y niños, calzoncillos de id, id de algodon para hombre, camisas de percal de colores y medias id.
Thompson: 1 cjs camisas pechera de hilo.

MARITIMA

CABOTAJE DIA 1.

Islas, lanchon «Rosita» á Nuñez y Ca. al patron 30 cdas leña.
Id, bdra «Voladora» del Rio de la Plata á Soraire y Ca. 700 palos.
Martin Garcia, pailbt «Jóven Cárlos» á Ambrosetti 50 told piedra.
Gualeguay, gta «Nuevo Triunfante» á Nuñez y Ca. á E Duportal 141 pipas 12 caj gordura.
Villa Occidental, gta. «Jóven Rosita» á Nuñez y Ca. al patron 150,000 naranjas.
Rosario, gta, dan «Armes» á Rossi en lastre.
Id gta, alem «Amcenitus» á Cristopl al en lastre
San Nicolás, pailb, «Luz del Desierto» á Nuñez y Ca. L. M. Solé 15 bolsas cerda, 22 hord grasa, 65 cs, nonales, 441 cs, vacs, 127 cs, potro 7 cs, becerro, 127 lios cs, cordero, 5171 cs, lanares, 22 arrobas lana.
Corrientes, gta. «Contancia» á Nuñez y Ca. al patron 100 postes 6 1/4 id 108 pzas madera, 387 fgas carbon.
Sta Fé, pailb, «Jóven Beltran» á Nuñez y Ca. al patron 380 pzas madera.
San Cerónimo, pailbt, «Amable» á Nuñez y Ca. al patron 1830@trigo 3 bcas, naranjas.
Martin Garcia, pailbt, «Honradez» á Soreire y Ca. 22 tond, piedra.

ENTRADAS—DIA 2.

Montevideo, vapor Oriental «América.»

SALIDAS—DIA 2.

Montevideo, vapor Oriental «América».

BANCOS

BANCO ROSARIO DE SANTA-FE EN EL ROSARIO

Hallándose establecida la agencia de dicho Banco, en Buenos Aires, se acepta y paga sus giros y se da y toma giros sobre él, calle del Parque núm. 105.
De las dos á las 3 de la tarde.

Alejandro Paz.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33.

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director Gerente—D. ANACARSIS LANUS

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
Id depósitos á plazo fijo .... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente ... 12 p% al año
Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital .... lbs.est. 1,500,000 ó sean $ Fts 7,500,000
Fondo de reserva .... 155,000 ó sean » » 775,00

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente .... 3 p3 al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora .... 3½ » »
Idem idem á 90 dias de plazo .... 5 » »
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora .... 5 » »
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente .... 10 1/2 p% »
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1 º de 1870.

G. E. Marchwitz—A. E. Smithers.
Gerentes.

BANCO MAUÁ Y CA.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva órden será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor .... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros .... 6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional —Buenos Aires, Enero 1.º de 1870.

pp. Mauá y Ca.—M. A. Freitas.
Amorim—Ernesto de las Carreras.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona ...... 5 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.
E. Maroó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos m/c, y en metálico 10 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando de dicho tiempo [illegible] ...
[illegible]

BANCO CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente .... [illegible]
A plazo fijo de 30 dias .... [illegible]
A » » » 60 » .... [illegible]
A » » » 90 » .... [illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 p%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 2 P.

HORAS DE DESPACHO.

De las 10 á las 4, y los sábados hasta las 3
Buenos Aires, [illegible] de 1870.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

12 Funcion de abono (Pares)

El Mártes 2 de Agosto de 1870

Primera representacion de la ópera del MAESTRO AGOSTINI:

LA VENDETTA

D. Alvaro de Telles, Gobernador de Murcia .... Sr. Juan Ordinas
D. Rodrigo de Telles, su hijo .... » Luis Lelmi
D. Francisco Pacheco, contador de Murcia .... » Marzolo
Julia Pacheco, su hija .... Sra. Julia Gasé
El rey Doña Silvia ... de la novia de D. Rodrigo .... » Letizia Zenon
D.ª Sol de Silva, su madre .... » Teresa Bruzon
D. Sancho de Sandoval, Grande de España, caballero de Alcántara, ministro de Alfonso XI de Castilla .... Sr. T. Stoigarha
Murca, Pedro, Gomez, Perez, (criados de los ... y ... don Francisco Pacheco) .... » N N

Heraldos de armas del Rey de Castilla. Caballeros — Damas. Pueblo de ambos sexos. Bandidos. Conjurados. Doncellas. Detalles de ... de los Telles. Danzas — Banda de música.—Hombres de armas.

A las [illegible] media.

TEATRO DE LA ALEGRIA

Tercera serie 7ª funcion ... del ... abono para hoy Mártes 2 de Agosto de 1870.

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en 1 acto,

ME CONVIENE ESTA MUJER

3.º La pieza en 1 acto,

EL MAESTRO DE BAILE

4.º baile—

LA DIOSA TERPSICORE

5.º La aplaudida comedia bufa en un acto,

[illegible]

A la mayor brevedad se pondrá en escena la linda comedia en 1 actos

DERECHOS INDIVIDUALES

Se está ensayando la pieza en 1 acto «Mas vale maña que fuerza.»
Mañana se presentará por segunda vez en este teatro el célebre prestidijitador ... sorprendentes juegos, y desempeñará una entretenida escena de ventriloquismo.

A las 8 de la noche.

CASTILLO MACICO

DIVERSION SILFORAMA

Gran suceso del nuevo recreo de las familias, variadas todas las noches

HOY

Juego inocente, cometeros y panaderos, carrera escobosa, perro y borrachito.
Funcion todas las noches en el nuevo salon Piedras y Victoria, entrada general 15 pesos ...

[illegible] jl 26 30p

AVISOS

SIRVIENTA

Se precisa una que sea estrangera, y que comprenda el español, para tres personas. Es inútil se presente si no tiene recomendacion. Estados Unidos 298. A 2 3p

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, tiene quien garanta su conducta, en la calle de Charcas 325, darán razon. a 2 3p

Fonda Se vende la conocida con el nombre de Bolegon Chiarini, su dueño la vende por no poderla atender, calle Cangallo 745. a2 3p

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

Relacion de las multas impuestas por esta capitanía en el mes de la fecha por infracciones á los reglamentos marítimos del Puerto etc.

1870.

Julio 8.	Multa á la Ballenera 109 por embarcar furtivamente pasageros á horas prohibidas .... ps. mpc.	500
» »	Multa á la Ballenera «Elass» ps. 1 id.	500
» »	» » 103 pr. infr al art. » »	150
» »	» » Balleneras 309, 212, 3?5, 157, 298, 313 y 152 por infr. al art. 5.º	[illegible]00
» 23	Multa á las Balleneras 216, 3 6, 298, 90 y 152 por infr. art. 5.º á 100 ps uno	500
» »	Multa á la Ballenera «Benedicta» y Lanchon «Juvenerble» por falta de patente	1000
	Suma total ps. mpc.	3350

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1870.

V. B.
Bustillo.

Enrique B. Moreno
Oficial Mayor.
a 2 1p.

MENSAJERIA
PARA EL
CARMEN DE ARECO

Sale de Buenos Aires los dias 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, del Carmen de Areco.
Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.

Empresario y dueño.
Jorge Valled

Cocinera En la calle del Perú No. 137 se necesita una que presente recomendaciones. Se le pagará un buen sueldo. a 2 4p

Al uno, por ciento sobre fincas se dan 30, ó 35 mil pesos m/c, á créditos por tiempo largo siempre que la finca sea central y con títulos en perfecto estado, calle de Montevideo No. 49 darán razon.
NOTA—Hay 20 mil ps. m/c, mas para colocar con las mismas condiciones anteriores. a 2 3p.

Terreno en venta Hay uno con 41 varas de frente y 39 ó mas de fondo, situado calle Corrientes á poca mas de 5 cuadras de la maestranza del ferro-carril del Oeste á 1 del empedrado por la calle Rivadavia y á tambien de la estacion del tramway Lacroze, precio 18,000 pesos, ocúrrase calle Bolivar No. 42. a 2 2p

En la calle Libertad núm. 121 ha aparecido un caballo blanco ensillado, el que se considere con derecho á el pagando los gastos puede reclamarlo. a 2-3p.

Prendedor con brillantes la persona que ha ya encontrado un prendedor con ocho brillantes, perdido el Domingo 31 de Julio en la calle de Cangallo esquina á la de Suipacha se le dará una buena gratificacion entregandolo en la calle de Cangallo N. 232. A 2 3p.

Cocinera Se necesita una en la calle del Cerrito No. 214. Es escusado se presente sin recomendaciones. A 2 3p.

Se ha perdido una cartera que contenia una medalla de oro y una ... y otros papeles ... gratificacion. [illegible]

[illegible] ... Vitti [illegible]

Quemazon del calzado Ricos botines elásticos rayados última moda, que valian 150 pesos por 80, otra clase muy buenos á 60 [illegible] Rivadavia 616. a 2 4p

Agencia de conchavos Se necesita un oficial carpintero para el campo, tenedores, sirvientes, niñeras, hay colocacion para muchos, etc. ... se atenderán los pedidos que son en razon á que el patron se le sirva gratis cualquier pedido, Rivadavia 650. a 2 3p

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, tiene quien garanta su conducta, en la calle Charcas 325, darán razon. a 2-3p.

Pino de tea tirantes de 3 por 9 y de 3 á catorce varas de largo á once pesos vara, baldosas, tejas, carbon de piedra, sal, fierro en barras, piedra para vereda, en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. a 2 3p.

Se venden dos casas una calle Tacuarí 385 y la otra calle Cangallo 52 ambas tienen el tramway á la puerta, por mas pormenores y para tratar ocurran Suipacha 40 por la mañana hasta las 11 y por la tarde de 4 á 7. a 2-3p.

Pocillos para té y café á 30$ docenas. Belgrano 33. Baratillo permanente. a 2 3p

Rectificacion En los diarios del Domingo se ha publicado un aviso previniendo que no reconocería una chancelacion de cuarenta mil pesos que, invocando el nombre de un hermano D. Justo en quien tengo toda mi confianza, haya sido firmado. Ahora ... el hecho ... que no ha ocurrido ... confianza, ... obligarán a ... para exigirle ... firme la escritura, ... por parte de una persona.
a 2 1p
Mercedes Argerich.

Terreno en 52,000 ps. m/c ... 1/2 cuadras al Oeste de la calle Entre-Rios (?) América, entre las de Cuyo y Corrientes ... de Rivadavia ... del tramway. La ... para tratar a la calle Bolivar ... de la plaza para el Congreso. a 2-3p.

Carnero fino chileno y un igual yegua, se vende Artes 271. a 2 3

Se alquilan para familia chica o para tener pendientes tres cuartos ... muy agradables, por 400 $ m/c tratar calle Victoria 62 a 2 2

En la agencia Rivadavia 265 se ofrece para vender una fonda cerca de la plaza Lorea ... hay 3 cocineras, 4 mucamas, 5 peones, 3 amas de leche. a 2 3p.

Para camas, para muebles, para colchones, para amueblar casas, hoteles, habitaciones etc., al gran deposito Victoria 247 1/2, frente al teatro.

Yuni de Aprendiz del Sud. Se previene a los personas que tengan reclamos pendientes ... que el Jueves 28 hasta el ... de la tarde en la casa de ... Moreno No. 85.
a 2 3p
El secretario.

Cociner Se necesita uno en la calle Potosí No. 79 a 2 3p

Cocinera Se necesita una en la Potosí núm. 79 a 2 3p.

Atencion Una cigarrería del Tramway ... se llama ... se precisa un oficial de tabaco ... para depositarlo ... a 2 3p.

A lo barato Bajo el bajo de precios. En las ... calle de Belgrano esquina de Santiago del Estero ... se hallan ... todos los efectos ... que las personas ... barato ... a 2 3p

Al Comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de ... Wiand y Runge, en el comercio de ... ferretería, calle de Buen Orden N. 355 queda disuelta por mútuo acuerdo, quedando los Socios D. Federico y D. Guillermo Gawband con el activo y pasivo de los negocios sociales. Buenos Aires Agosto 1.º de 1870.

Guillermo Gowband — Federico Gowband — Rodolfo Runge

A 2 4p.

OTRO

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowband A. Runge ... en adelante bajo la de Federico ... Buenos Aires Agosto 1 de 1870. A 2 4 op

La familia De la finada Da. ... Sandin invita á sus relaciones para el funeral que tendrá ... mañana ... a las nueve de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari. A 2p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE

Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa, tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el art. ... de los Estatutos de ... queda cerrado de ... de setiembre próximo.

El Secretario
Francisco J. Cecchi.
a2 15p 2 º — cuyo 81 dp.

Al comercio Participamos al comercio que hemos formado una sociedad para continuar en esta plaza en el ramo de lozas, cristales, y artículos de vidriería en general, bajo la razon social de Rodolfo Kruger y Ca. siendo su socio comanditario D. Angel Maria Mendez y activo gerente D. Rodolfo Kruger segun contrato inscripto en el registro público de comercio. —Buenos Aires Julio 8 de 1870.

Angel Maria Mendez
Rodolfo Kruger

a 1 3d

Cómodas roperos, lavatorios sofaes sillones, mesas de comedor mesita de noche en fin todo lo que se necesite para sala, ante sala, comedor y dormitorio, Victoria 237 1/2 enfrente al teatro.—

Colchones elásticos y catres crimea lo mejor en el sex, sillon necesario ... todas clases etc., Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que necesiten camas, muebles, colchones etc. al gran depósito Victoria, 237 1/2, frente al teatro, todo lo mejor, garantido y precios convenientes. Ojo señores.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc., es natural que los precios serán tan baratos como es imposible dar les los que compran en plaza, para ello el depósito de camas, Victoria 237 1/2, frente al teatro. —

Perchas de pié magnificas perchas surtidas, toallaros para colocar bordados diferentes clases toalleros de pié, etc., Victoria 237 1/2 depósito de camas.—

Afinador y compositor de pianos con toda perfeccion á precios módicos se reciben órdenes Suipacha 91, Mercería Artes 101, Corrientes 265 1/2 y Artes 233 serán atendidas á toda hora del dia. a 2-3p.

Sirviente para cuidar un enfermo se prefiere español Piedad 380. a 2-4p.

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones calle Piedad 385. a 2-3p.

EL MUNDO PINTORESCO LITERARIO

Que contiene: Religion, historia, política, biografía y retratos de los hombres célebres del dia, industria, comercio, descubrimientos, ciencias, bellas artes, moral, viajes, novelas, educacion de la juventud, modales, etc., poesía, música y modas. Esta obra que consta de 3 hermosos tomos con muchisimas láminas y grabados, es la mas recomendable á las familias, por ser la mas apropiada para recrearse durante el invierno. Sus lecturas amenas é instructivas son el pasa-tiempo mas agradable, se vende en la ... Nueva, Cangallo 67 (frente á lo de Pusoni) ... 180 ... 30—CALLE ... 30. 130-30p-3

[illegible]

CALLE TACUARI ESQUINA A LA DE POTOSI

GRO — GRO

UN 20 POR CIENTO DE REBAJA

Esta acreditada casa, por la gran variedad de géneros que en ella se reciben continuamente, todos de gran novedad y gusto acaba de recibir un grande y variado surtido de ricos grós y pequines negros y de colores, así como tambien diversidad de géneros de la estacion, de los cuales detallamos algunos á continuacion:

Rico gró negro de Lion, á 25, 28, 30, 32, 35, 40, 50, 60 y 70 pesos vara; id de colores lo mejor que viene á 30 y 50 pesos vara; pequin negro rica clase y ancho 25, 28, 30 y 35 id en, idem; ricas mantillas espan á 500, 600, 700, 800, 900 y 1000 pesos una; pañuelos de espumilla para rebozo á pinos; bordados en gro y de colores á 400, 500 y 600 pesos uno; lo ... para señoras con ricas guarniciones á 300, 400 y 500 pesos una; sacos de gró negro á 180 y 200 con id ... de la estacion para vestidos lisos, rayados, jaspeados, escoceses y rayados ... á 3, 4, 5, 8 y 10 pesos vara; bramante real ... piezas ... la Corona 72; mil ... Cabalillo 55 pesos pieza de 20 yardas completas.

PARA DANDYS—Ricas camisas para baile de volados ... y lisas vista de hilo de última novedad y varios números á 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesos una; idem para niños lisas y bordadas á 25 y 30 pesos una; idem para señora puro hilo bordadas 100 pesos una; idem idem 40; idem de algodon lisas y bordadas á 20 y 25 pesos una; batas blancas lisas y bordadas para idem á 25, 30 y 35 pesos una; idem para una á 30 pesos una; ricos medios negros y franceses, doble ancho tramas azul 11, 13, 15, 16, 18, 20 y 25 pesos vara; muselina lana idem á 8, 10 y 12 idem; casimires en cortes para ... á 70, 80 y 100 pesos ... idem para trajes de niño 20 y 35 pesos vara; idem negro fino á 30, 50, 60 y 80 pesos vara; ... doble ancho ... para vestidos y camisas ... á 1 1/2 ... francesa, blanca, ... grano de oro lino ... 11 1/2 vara; ... ricas guarniciones ... chalonas ... 200 y ... 1000 y hasta 3000 ... 1250 á 300 ... 200 ... ps ... surtido de medias ... 120 á 180 y 400 pesos docena ... 10, 12, 14, 18, 20, 25, ... pieza entera á 20, 25 y 30 pesos una.

ULTIMA HORA

Se acaba de recibir un gran surtido de ricas cortinas bordadas á 150, 200, 300, 400, 600, 800 y 1000 pesos par.
Invitamos á las personas que necesiten artículos buenos y baratos visiten esta casa,

TACUARI ESQUINA POTOSI

A 1 º 3p

PATENTES

PATENTES — PATENTES

PATENTES

En el escritorio de la calle Salta No. 63 y en la casa calle Rivadavia No 21 se sacan patentes con comision sumamente módica.

j30 6p.

Mapas ... de la provincia la ... [illegible] ... 22 pesos plano ... Libreria calle Bolivar ... 10 ... 1p.

Dinero! dinero!! dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de ... de dinero á dinero sobre todo ... representacion ... patentes en la ciudad y campaña ... al interés corriente en plazo ... y consiguiente sobre ... para ... se encarga de ... campos y mercaderías en general. Escritorio central Bolivar 44.

[illegible]

LA LINDA

Novela histórica hispano-americana por Gaston ... que se publica de folletin en el presente diario, 2 gruesos volúmenes impresos en un hermoso tipo gordo, se vende al ínfimo precio de 30 pesos m/c ejemplar en la Librería Nueva, Cangallo ... frente á la casa de los tres ... 150 15p 3

REGLAMENTOS DE CARRERAS PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moderna ... la cantidad que se necesite.

PARAGUAYA
LEGITIMA

A 1º, 15, 20 y 25 pesos libra por mayor con notable rebaja

257—PIEDAD 257

jl 29 3p.

Lavatorios Hemos recibido los lavatorios de porcelana, de piedra marmol con su juego de porcelana, 6 piezas de 350, 400, 450 y 600 ps mjc lo mejor en clases y gustos. Victoria 237 y medio, frente al teatro. p. m. j23.

CAMISAS

PRIMERA
CAMISERIA

EDMOND DUMAS

48—CALLE PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA
BUENOS AIRES

NINGUNA SUCURSAL

el almacen de camisas
EL MAS IMPORTANTE,
EL MAS ESPECIAL,
Y EL MAS BARATO,
De toda la América del Sud

CAMISAS de todas clases
CAMISAS de todas hechuras
CAMISAS de todas medidas
CAMISAS de todos precios
CAMISAS vista de hilo lisas ó bordadas á 150, 180, 200, 225, 250, 275, 300, 350, 400, 450, 480, 550, 600, y 650 la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 800, 850, 650, 760, 850, y 1000 la media docena.
CAMISAS de cuello porcelana á 300, 325, 350, 375, 525, 550, 600 y 650 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 240, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras.
CAMISAS para niños blancas y de color.
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en números conocidos, no se vende menos de media docena.
La casa se cierra á las 8 de la noche y no se abre los dias feriados.

48 PERU 48

EDMOND DUMAS
PRIMERA CAMISERIA
LA CASA NO TIENE
NINGUNA SUCURSAL

a 2—3 p.

[illegible]

En latas de la marca acreditada se han recibido muy frescos, el de venta del Café 2ª Época, Florida esquina Rivadavia ... a1 10p

E. F. WINKELMANN
CIRUJANO DENTISTA
297—Calle del Perú—297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, y sus amigos y relaciones en particular.
Que queda establecido en la calle del Perú No 297 donde ofrece sus servicios profesionales, á mas:
Baños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas, etc. etc.

297—Calle del Perú—297

J16 30p. por3. º d

Edictos Judiciales

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en el Juzgado de Paz de Lobos en el último de los dias 15, 25 y 26 del entrante Agosto, de una casa de propiedad del concurso de Don Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de chacabuco (?) ... á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar compuesto de cinco varas de frente al Oeste y 18 de fondo al Este linda por su frente con Don Juan Torre, por el sud con Don Roque Espíndola y por el Norte y fondo con Don Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasa, con lo que para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 1/2. —Buenos Aires, Julio 29 de 1870.

A 1 25p — *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra y de conformidad con lo solicitado por el Síndico y Juez Comisario de los autos del concurso del prófugo fallido Don Honorio ... se hace saber por el término de 8 dias contados desde la fecha el auto recaido en el expediente de la materia que dice así: Julio 29 de 1870. Atento la causal invocada que el Síndico y Juez Comisario hace por cerrada las operaciones de esta quiebra, y hágase saber por edictos. ... Barra. —Buenos Aires Agosto 1 º de 1870.

A 28p — *Pedro Sucouret.*

El señor Juez de primera instancia en lo civil don Miguel García Fernandez ... cita y emplaza á doña Petrona Valenzuela ... por el término de 6 dias á contar desde ... del presente ... á la oficina del escribano D. Rodolfo ... en el término de ... á estar á derecho ... D. Felipe ... bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. ... Julio ... 1870.

A 2 5p. — *Federico Mendez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se hará hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 1.º ... del entrante mes de Setiembre, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Acevedo ubicado en San Isidro, el cual se compone de cuarenta varas de frente, por ... de fondo, tasado en setenta y ocho mil seiscientos pesos m/c, previniéndose que no se admitirán ofertas de bajen de las dos terceras partes de su tasacion, los interesados por mas pormenores pueden informarse en la oficina del infrascripto —Buenos Aires Agosto 2 de 1870.

A 2-40p — *Manuel Granados*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que dejaron por fallecimiento de los conyugues, D. Fidel Diaz y Da. Eduviges Camaño, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado y oficina de D. Eduardo Mundle, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 30 de 1870.

a1 10p — *Ignacio Pineiro.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 6 dias á D. José ... para que comparezca dentro de dicho término por sí ... apoderado por la ... que le ... tenerse de ... en los autos que contra el ... promovido D. Cayetano Grondona sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Julio 28 de 1870.

a1 3p — *Ramon Garrido*

REMATES

Pablo Escalante.
DE MUEBLES

En su casa calle de San Martin No. 118.

El Miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:
Mesas de centro de sala con piedra marmol, id de escritorio, sofaes de ... de caoba, lavatorios de caoba con piedra marmol, id de hora francesa, mesas de comedor, sillas de caoba, id de ... sillones de hamaca, juegos de lavatorios, camas de fierro con colchones y sin ellos, artículos de mercería, alfombrados, alhajas, relojes, cuadros al óleo, id fotografiados, mesas de noche, vino oporto, calzado y otros objetos.

Por Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 95 y 96.

AL CONTADO.

El Miércoles 2 de Agosto y siguientes sin retirar lote y ... dinero de contado á las 12 en punto, ... todo que parte á continuacion se detalla.
Percal de muy ... lor, zarazas finas para vestidos, para camisas, id para luto y medio luto, brocantes, ... de las marcas, género para sábanas uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, alemanisco, grano de oro, géneros para forros, para ... de ... negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos colorados de paño, mantas de viaje, ropa hecha fina, sesa, género finos, granadina, ... tartan de colores ... de lana y seda para vestidos, poplins finos de ... clases, lana ... finos para vestidos; ... para hombres señoras y niños clases fina paño castor con ... su frira id retina, paño negro y de colores, casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana género de ... para pantalones, ... de seda id de lana id de algodon ... de lana mezcla lustrina negra y de color en esplendido surtido de ... para señora, señoritas y niñas, id de ... id de lana id de casimir, id de paño gustos de última moda, ... pañuelos esponilla, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id ... id ... id de ... inglesas y de algodon, camisas reforzadas, id de ... camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon, lisas y rayadas ... imitacion pampas, ... id ... imitacion ... ingleses, pellones ... id ... y contrapuntos, camisas de medio hilo id al ... para hombres señoras y niños, sombreros de castor, id aterciopelados, gorras de paño y terciopelo é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

ANTONIO ZUNINI

¡¡Interesante!!

De ricos muebles, espejos, cuadros, cristales, artículos de lujo, brillantes, alhajas, porcelana realze, id de necesidad.
El Juéves 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana, y al contado se rematarán los muebles siguientes:
1 lindo piano perpendicular de superiores voces, 1 linda cama de caoba nueva flamante tallada de construccion francesa, mesas del centro, roperos, escritorios diferentes, mesitas de noche, costureros, cómodas de caoba y jacarandá, lavatorios con juegos, sofaes, confidentes, mesas de comedor de varios tamaños, poltronas, rinconeras, tocadores, sillones de amaca, id de escritorio, candeleros, perchas, aparadores con piedra, sillas nuevas y usadas, libros, cortinas de la india, colchas de crochet id de damasco, género para forrar muebles, encerados para comedores, sacos cortos de casimir, camisas, medias, juegos de cubiertos completos, id de electro plata para café, relojes de comedor y sobremesa, id de bronce, grabados, acuarelos, cuadros al óleo, vasos, copas, vinos, cigarros etc, un surtido de alhajas que estarán á la vista.
NOTA—Llamamos la atencion de los interesados sobre los muebles y demas artículos que se venderán en este remate, pues todo está al mejor precio, condicion única é irrevocable de nuestra casa.
¡Alerta pichincheros no pierdan ocasion!

POR EL MISMO

De la existencia de la Tienda y Mercería, sita calle de Entre-Rios núm. 18.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Viérnes 5 del corriente á las 11 del dia, á la mejor postura y dinero de contado se rematará toda la existencia de dicha tienda y mercería y cuyo pormenor es como sigue:
Varias piezas de franela, id de bombasí, id de brin, id de madapolan, camisas varias clases, paletoes, pañuelos, garibaldinas de lana, batones, rebozos, medias para hombres y niños, botines varias clases, gorras de terciopelo y ule para niños, sombreros de paja y de castor para hombre, varias piezas bramante, id muselina, frenillas, juguetes varias clases, abanicos, tijeras, guantes cabretilla, de lana, seda, lana ó hilo, ropa hecha, calzoncillos, camisetas de franelas, frazadas, cepillos, alfileres, y muchísimos otros artículos del ramo cuyo detalle se omite por su mucha estension.
Un mostrador y armazon con accion á la llave.

Ambrosio del Molino y Cia

En esta casa calle de la Defensa No. 116 ...
El Viernes 5 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, el ... por órden del Sr. Juez de Comercio venderemos la existencia del prófugo fallido Luis Corradi.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria N. 202 y 204.

El Juéves 4 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana á los plazos de 3 6 y 7 meses.
Venderemos un espléndido surtido de tienda Ropería y Registro cuyo pormenor es el siguiente.
Géneros para vestidos: gustos enteramente nuevos, coleta negra y plomo, un variado surtido de chalones y pañuelos de cachemir, sacos para señoras, pañuelos id dulceras de cristal, copas id, vasos id, coton de hilo doble ancho groneros para vestido de muchas clases, paños negros mantas, casimires negros y de colores paño piloto, casimires en cortes franela blanca y amarilla é lana camisas de medio hilo, id camisetas de monte cristo, id de zarasa, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merinos negros, muselina de lana, género de lana y seda para vestidos id mezcla á cuadros, y bastones, lustrina negra, id asargada, pañuelos y mangas bordados, camisolines, portamonedas, trenservilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas doblillados y con bamilla, pañuelos de seda de la india, mantas de raso tencillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion y de vicuña y de algodon, ponchos de paño, albandillas id, jergas, bajeras, id inglesas, gran surtido de medias para hombres, señoras, y niños, y una gran cantidad cinturones, corsés, mangos para señora, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

CALDERON Y SUNDBLAD

De la magnífica propiedad dividida en dos lotes calle Callao esquina Charcas.
El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:
N.º 1 25 varas de frente á la calle Callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.
2.º 2 ... varas frente calle Callao por 1 ... de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.
Estos terrenos se encuentran situados en la mejor línea de la calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edificada.
Por mas pormenores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De un lindo terreno calle Charcas ... ferro carril del Oeste calle ... Catalinas tres cuadras para ...
El domingo 14 del entrante Agosto ... remataremos al mas alto precio ... y sin retirar lote el terreno ... compuesto de 70 varas á la calle Charcas por 70 ... á la calle su nombre.
Este terreno está muy bien situado ... queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma ... dentro de poco un tramway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.
NOTA. Prevenimos al público en general que tenemos en venta cualquier finca ó terrenos como también propiedades en el campo.

Ocampo y Desciora.

Venta particular.

Se vende un terreno en la calle de Potosí en 300000 $, otro calle de Arenales en 150000, una finca calle de Santa Fe en 200000, calle de los Andes en 80000, Larrea 120000, tres calle de Paraná en 40000, 180000 y 150000 é Independencia 360000.
Ocurra Recoba No 102.

Adolfo J. Bullrich.

De un magnífico establecimiento de campo en el partido de San Pedro.
El Martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y condiciones favorables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de las mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas, 13 000 mas ó menos en lindísimo estado ovejas y carneros para cria, yeguas caballos etc.
Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.
Dista 5 leguas del pueblo de San Pedro, una del Paso de Andrade, 4 leguas de la estancia grande de Molina, 10 leguas del puente de Castro y 7 de la posta de Acuña.
Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 ps. mensuales por cada puesto al comprador del campo.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.
Por mas informes San Martin No. 60 o en nuestra casa Piedad 141.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados en su casa calle Florida N. 57 y Piedad N. 141.

El Miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:
Un lindísimo juego de sala formando parte de el está con su dado á la Luis XVI compuesto de un sofá, 6 sillones, 6 sillas de jacarandá ... forro brocatel de seda carmesí, 2 magníficos espejos venecianos las ... a piso ... ormolú, ... de sobresalientes voces, otro el cuadrilongo para estudio. 1 mesa de centro piedra marmol ... con espejo 2 etageres, ... 2 camas de fierro e flamantes con colchones de ... 10 sillas mesas ... etc ... artículos de electro plata e infinidad de otros muebles y artículos que no se detallan por su mucha estension.

A las 2 y media de la tarde

Un sencillo y espléndido coupé sin uso que estará á la vista desde hoy en nuestra casa.

A las tres de la tarde

Vinos finos de mesa y postre, las mas de 30 clases para los gustos mas diferentes en seguida cigarros Habanos legítimos chocolate español y algunas conservas.

POR EL MISMO

De varias pipas de vino, por por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta. En la capitanía del Puerto.

El Juéves 4 del corriente á la una en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta. Varias pipas de vino tinto en el estado en que se encuentran.
El remate se efectuará en la ayudantía de la capitanía del puerto Paseo Julio donde está depositado el vino.

Nicandro Dorr
DE MUEBLES

En la casa calle de Bolivar núm. 303.

El Viérnes 5 de Agosto, á la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de los muebles existentes en esta casa por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:
2 Camas cameras con colgaduras, 2 id para una persona, 2 lavatorios con sus correspondientes juegos, 2 mesas de noche, 1 mesa de comedor, 1 mesa de salon con piedra marmol, 1 mesa enchapada, 2 mesas de pino, 10 sillas y 2 sillon ... rilla, 1 sofá de erin, 2 roperos, 1 costurero, 1 ... cador, 1 aparador, 1 alhacena, 1 armario para loza, 1 armario de cocina, 1 silla de amaca, 1 cocina económica con todos sus útiles; tambien 2 bomboneras de porcelana fina, 1 juego de té de porcelana fina, 1 juego para té de puarina, botellones cristal, loza, 1 reloj, alfombrado, 1 farol con lámpara para patio, varios útiles y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores al rematador Perú 69.

Florencio Madero y Ca
POR EL MISMO.

El juéves 4 y viernes 5 de Agosto de muebles en su casa calle Bolivar 11, á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, cuyo pormenor es como sigue.
30 cajones conteniendo el lujoso y esplendido mueblaje, perteneciente al Sr. D. A. Senillosa (?) que constituia el elegante menaje de la casa Saint-Dacoon en Paris, y de cuya ciudad acaba de recibirlos encajonados y remitidolos á nuestra casa.
Los muebles de este caballero son de lo mas rico, consistiendo en juego de sala, de dormitorio, de comedor y de mas habitaciones, todo de jacarandá, sólido con incrustaciones de Bouth, de Viox ebene etc.
Están en esposicion en nuestra casa desde hoy, á mas, el mismo Viernes, continuaremos vendiendo muebles flamantes pertenecientes á dos mueblerías que están en liquidacion y consistiendo en riquísimos muebles de muchísimo lujo á saber.
Roperos de espejos, aparadores, cómodas, mesas, lavatorios, pianos, escritorios, sillas, sofaes, juego de sala y muchos otros muebles de gust
El pormenor detallado se repartirá en los diarios en cartelitos pequeños el mismo dia del remate.
Carruaje—una espléndida clase recientemente introducida de Parisa, siendo uno de los carruajes mas lindo que existen en la ciudad de un corte precioso, riquísimo forrado con todo el montaje de punteta. Su costo real puesto aquí es de 51,500 ps. m/c se venderá al mejor precio.
Está desde hoy en esposicion un tilbury construido en el pais del sistema «Dos hermanos» con poco uso fuerte y cómodo.

POR EL MISMO.

DÉCIMO GRAN REMATE DE CARRUAJES.

Caballos de tiro y caballos de paseo.

El Miércoles 3 de Agosto venderemos en nuestra casa calle Bolivar No. 11 al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote:
Varios carruajes y caballos pertenecientes á fabricantes y particulares cuyo detalle es el siguiente:
Una magnífica calesa bien construida fuerte y elegante.
Otra id id id id id.
Una espléndida berlina flamante hecha á todo costo, recien introducida de Europa y muy cómoda para una familia.
Un coupé propio para un médico.
Un Dog-Cart para pasear los jóvenes.
Una volanta de campo.
Un Tilbury de 4 ruedas.

Otro ... [illegible] ... y varas, ... muy cómodo.
Otro [illegible] ... en perfecto estado, fuerte, liviano, ... de rueda, con capota de quitar y poner con guarniciones para caballo del varas y otro para caballo delantero ...
Otro Tilbury construido en el pais ...
Al mismo tiempo una calesa lechera con cria.
Nota—Las personas que quieran vender carruajes en este remate, pueden á bien mandarlos á nuestra casa con anticipacion para publicar su pormenor.

POR EL MISMO.

Venta particular.

De 1 vapor y 3 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelli, y los buques «Silva» «Manquita» «Luisitas» y «J... y C...» están dichos buques en venta particular, oyéndose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14 ó en la calle de Belgrano 79 ya sea por cada buque ó por el todo.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 10 hermosos carneros padres y 10 borregas de la pura raza Rambouillet procedentes de la afamada Cabaña del Sr. D. Perfecto Giot en Montevideo. Antigua introductor allí de animales reproductores de las mas renombradas Cabañas Europeas principalmente de la Francia.
El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de orijen de la Cabaña Imperial de Napoleon 3. º y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobre-salientes condiciones.
Muchos años há que vendemos aquí el producto del citado establecimiento, habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y ultimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de Raza Anglo Normandos tenian esta misma procedencia.
El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros productores ... de estos preciosos animales. Los productores como ... que ... se vende á fuerza de grandes sacrificios.
Los interesados llegarán ... á ... antes del remate para ... puedan ser inspeccionados ... de ocurrir á nuestra casa Potosí No. 70.

POR EL MISMO.

... Don Ernesto Oldendorff ... de la Estacion Bonsall ...
De 91 ... para Negretti en ovejas ... 1 hermoso caballo ... de los E. Estados Unidos ... algun tiempo ... D. ... Hopkins.
El Martes 30 del próximo agosto á la una de la tarde ... venta á la mas alta postura y ... los siguientes animales ... del Sr. D. Ernesto ... Negretti ... Rambouillet y Negretti ... de ... Hambletonian de Norte-América. Catálogos con la designacion de números y fechas para establecer la edad de los carneros, ovejas y el árbol genealógico del caballo ... se repartirán oportunamente.
Los interesados tienen que partir por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llegará las 11 á la estacion Bonsall donde habrá carruajes para conducirlos á la estancia y ser obsequiados antes del Remate con un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

De un magnífico vapor para ... construido en los arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.
Hoy ... en el puerto del Tigre.
Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.
El Jueves 4 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ... sin falta alguna á mas alta postura y dinero de contado.
El vapor arriba mencionado construido todo el de lapacho y cedro ... toda la maquinaria a bordo ... destinado á servir de carrera ... pies de agua y con 4 1/2 ... de ... en los ... costados.
Al ... del Dictador Lopez al interior fué sumergido de su órden en el arroyo ... de donde fué ... por órden del Gobierno del Paraguay ... construirá no se puede ... de las maderas selectas con que está fabricado hoy constituye sea una verdadera obra ...
El casco está todo ... buques de guerra y su solidez no solo ... en ... de un combate ... el buque.
Los interesados pueden inspeccionarlo. El remate tendrá lugar ... de ... de una ... que se ofrece á su ... las 10 de la mañana.
Este precioso buque una vez concluido puede ... en ...

POR EL MISMO.

EN EL CORRALON DEL CIRCO DEL Sr. D.

JOSE CHIARINI.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

De la famosa yegua inglesa «Victoria», el caballo «N...» de raza pura, «Alí» el árabe, «Topaz» chileno — A mas 3 petizos, la mulita y un precioso Jockey (carruage.)

El Viernes 5 de Agosto á la una de la tarde en ... sin falta alguna á la mas alta postura dinero ... los preciosos animales que ... y que el señor Chiarini ... el transporte de la compañía ...
La yegua Victoria ... pura, ... inglesa ... del Jardin ... que el ... por su hermosura, ...
El caballo Nelson de raza inglesa sangre pura, ... para ... de tiro al mismo tiempo ... una pintura colorado ...
El caballo ... de raza chilena pura, que al andar ... los brios ... la mas completa ... de Alí cuya ... perfecta ... escultura.
Los tres petizos ... y uno tordillo ... un grupo digno de adquirirse para destinarlos á niños o ... que ...
Para satisfaccion de los interesados en la adquisicion de estos bellos animales, ... á continuacion ... del ... veterinario ... Weiss, ... la edad, salud, ... raza y perfecto estado de ... cuyos certificados ... en ... para garantir ... El carruaje es flamante, ... en Rio Janeiro ... á la vista ... de remate en el ... Parque esquina Tucuman.
N. B. ... los animales ... al remate ... del público ... los animales que se ... que su ... no ... pasado hasta hoy ... visitado, ... de los artistas que han pisado estas playas.
... la ... de hacerse de unos animales ... que rara vez se presentan ... de ... los riesgos de ... de sus respectivos paises al nuestro.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1870.

Sr. D. José Chiarini.

Muy señor mio: En consecuencia del encargo que ayer me hizo Vd. procedí á examinar los caballos que para el objeto me fueron designados por Vd. ... á certificar sobre la edad, altura y demas condiciones de los mismos, lo que sigue:
1.º «Victoria» yegua ... amarilla de pura raza inglesa, en un estado avanzado de preñez, altura 15 manos, perfectamente sana, edad 5 años.
2.º «Nelson» sabino negro, caballo entero, de pura raza inglesa del cabo de Buena Esperanza, edad 6 años, altura 15 manos y 2 pulgadas, perfectamente sano.
3.º «Topaz» saino negro, caballo chileno, edad 5 años tiene una ligera cicatriz en el lado interior del garron izquierdo lo que en término veterinario no significa defecto.
4.º «Alí» saino negro, de raza árabe, altura 15 manos, edad 6 años, perfectamente sano.
5 Petizos:
A.—Petizo tordillo, altura 12 manos y 3 pulgadas, pasa de 7 años, tiene un sobre-hueso en la parte interior de la rodilla pero no le causa manquera.
B.—Petizo tordillo, edad 6 años, altura 12 manos y 2 pulgadas, perfectamente sano.
C.—Petizo saino negro, pasa de 7 años, altura 12 manos y 2 pulgadas, perfectamente sano.
D.—Mula, edad 5 años, altura 11 manos 3 pulgadas, sana.
Saludo á Vd. quedando su affmo. y S. S.

T. G. Weiss.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Raimundo Martinez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de S. S. por medio de la oficina á cargo del infrascrito Victoria 54 (altos), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 2? de 1870.

Tomas Mota.
j1 30 30p. Escribano Público.

Por disposicion de D. Agustin Cash, Juez comisario del concurso de D. Juan H. Beret, se hace saber á todos los acreedores, que el proyecto graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso, se halla en la oficina actuaria por el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, á fin de que puedan ser examinados por quienes corresponda.—Buenos Aires, Julio 19 de 1870.

j1 21 15 Terry.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Iriani y Calvi, á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio: que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por con[illegible] de su activo, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido.—Buenos Aires Julio 5 de 1870.

Angel Julio Blanco,
j11 30p Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sor. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel San Roman, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su oficina y oficina de Don José Botija donde se halla adscripto el que suscribe [illegible] en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1870.

De oficio Manuel Naveiro
j1 ? 30p

[illegible] Juez Dr. Echeverria, se [illegible] 3 de la tarde [illegible] de una casa de la testamentaria de D. [illegible] 253, [illegible] y tasa Por [illegible] de 125 0 0 $ [illegible]

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victorica, [illegible]
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

[illegible]
15 30p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se [illegible] almonedas y remate en el Juzgado de Paz del Bragado en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Agosto, de 2 solares, 2 suertes de chacra y una quinta pertenecientes á la testamentaria de D. S[illegible], justipreciados en la forma siguiente: 1 solar con una casa de material 7 por 60 varas, techo de fierro galvanizado, á 2 cuadras al Este de la plaza en 10,000 pesos, 1 quinta con lo en el plantado 8,000 pesos, 1 solar á 2 cuadras de la plaza de este pueblo, en la calle principal con dos piezas de material techo de paja á la esquina, 2 piezas de material con frente lateral á la calle principal techo de fierro galvanizados y corredor del mismo y la arboleda existente todo valorado 5,000, una suerte ó sean 54 cuadras en el ejido de estas 32 cuadras en propiedad con título de agraciamiento y las otras 32 cuadras en arrendamiento á la Municipalidad valorada en 5,000 pesos, 1 suerte de chacra en el ejido por 5 [illegible] cuadras de los que 12 son en propiedad y las otras 32 en arrendamiento á la Municipalidad con casa de adobe, un granero de quincho, un saugado que contiene como 170 plantas de sauce 12,000 pesos, al mismo tiempo se ha de proceder á la venta de varios enseres y objetos de uso pertenecientes á la misma testamentaria. Los que se interesen en su compra, y por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. José Botija, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Julio 5 de 1870.

Manuel Naveiro.
j18 30p De oficio.
Agrelo.

En los autos testamentarios de D. Martin Erramuspe el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan el dia ocho del entrante mes de Agosto de una chacra existente en aquella localidad con arboleda y demas que la constituyen compuesta de 31 cuadras cuadradas, mas 444 milesimos de cuadra tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34174 $ mc. cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramuspe; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra podrán dirigirse para mayores conocimientos á la oficina á cargo del que suscribe ó al Juzgado de Paz del referido partido de Lujan.—Buenos Aires Julio 15 de 1870.

Carlos Raymond,
j11 30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almoneda y remate público en el Juzgado de Paz del 25 de Mayo, de varios efectos de tienda y almacen que no se detallan por su mucha estension y demas bienes que existan en el referido pueblo del 25 de Mayo, pertenecientes á la testamentaria de D. Anselmo Morales cuya venta deberá tener lugar en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del que firma ó al Juzgado de Paz indicado.

Buenos Aires, Julio de 1870.
Carlos Reymond
j1 25 30p Escribano público.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, se convoca á junta general, á todos los acreedores del concurso formado á D. [illegible] para el dia 1.º del entrante Agosto á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al síndico, cuyo acto presidirá por el mencionado Juez Comisario [illegible] en el Juzgado de Comercio el dia y hora indicada.—Buenos Aires Julio 25 de 1870.

j27 5p Joaquin Reynoso

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos en los dias 24, 25 y 26 del entrante Agosto de un terreno de estancia situado en dicho partido de Lobos perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Piñero, cuya estension es de seiscientos quince hectareas trece areas cincuenta y seis metros trescientos cincuenta y ocho mil metros cuadrados, equivalente á 8,202,221 varas cuadradas, debiendo dicho remate celebrarse por una suma que no baje del importe de la tasacion, á razon de seiscientos mil pesos moneda corriente la legua cuadrada. Los que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto las taxaciones.—Buenos Aires Julio 27 de 1870.

j28 30p Enrique Quintana.

De mandato del Señor Provisor Vicario General, y Gobernador del Arzobispado Dean, Doctor, Don Federico Aneiros, por el presente llamo, cito y emplazo, á Don Juan Pañoni, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca á esta Curia Eclesiástica y por el oficio á mi cargo, á oir providencia y estar á derecho, en la demanda de divorcio que ha iniciado su Esposa Doña Tereza Valle; bajo apercibimiento, de que si no comparece se le declarará rebelde y se le seguirá la causa, con los Estrados del Juzgado.—Buenos Aires Julio 27 de 1870.

Santiago D. Oliveira
j 28-3p.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por medio del presente á D. José Cangro la providencia recaida de la demanda que le ha promovido D. Vicente Morrilo sobre cobro de pesos procedentes de un pagaré, cuyo tenor es como sigue. Julio 28 de 1870. En virtud del testimonio agregado, intímese el pago como se pide; al otrosí citese por tres dias para que comparesca dentro de seis á estar á derecho bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará un defensor de ausente. Isla. Lo que se le notifica por medio del presente á los fines consiguientes.—Buenos Aires Julio 29 de 1870.

j30 3p Terry.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almoneda y remate publico en los Juzgados de Paz del Veinte y cinco de Mayo y Chivilcoy, en el primero de varios efectos de tienda y almacen que no se detallan por su mucha estencion y en el segundo de un terreno solar con cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo á seis cuadras al Sud de la plaza principal de dicho pueblo de Chivilcoy, calle numero 56 y 61 y á mas algunas varas de pared aproximadamente como 50, tasado en la cantidad de tres mil pesos y demas bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Aniceto Morales que existen en los referidos partidos de Veinte y cinco de Mayo y Chivilcoy, previniendose que no se admitirá oferta referente al terreno mencionado que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, cuya venta deberá tener lugar en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Julio: Los que se interesen en su compra [illegible] oficina á cargo del que firma [illegible]
Buenos Aires Julio [illegible] de 1870.
[illegible]
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Antonina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan por el Juzgado de su señoria y escribania del infrascripto á deducir las acciones que crean competirles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 20 de 1870.

j21 30p Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Stella (de la calle de Suipacha No. 355 1/2) presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo D. Manuel Garcia Ramos, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no le hagan pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en q' se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.

Angel Julio Blanco.
j25 20. Escribano de Comercio.
Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo los martilleros de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante. A costa de dos fincas contiguas, pertenecientes á la testamentaria de D. Asencio Zelis situadas en esta ciudad calle de Montevideo, señaladas con los Nos. 161 y 166, [illegible] 30 centésimos de [illegible] al Este por 15 varas y [illegible] 166 á [illegible] fondo al O. [illegible]

[illegible]

Clodomiro Gallardo

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
349 palos de Ñandubay	[illegible]	[illegible]
3 pesos de sauce	[illegible]	[illegible]
3 pisos	[illegible]	154
245 leguas	á 15	12 9 0
101 el al mismo precio	[illegible]	5 5

Pertenecientes dichos bienes á la testamentaria de los cónyuges D. Rosa Gelves y Da. Inocencia Alvarez. Buenos Aires Julio 21 de 1870.
j1 20 30p. Faustino Miñones

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se hagan almonedas y remate ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias 22, 23 y 25 del entrante mes de Agosto de los muebles, útiles de labranza, plantíos, útiles y cercos de la quinta perteneciente á la testamentaria de Doña Dominga Larraburu, compuesta de seis terrenos de seis cuadras, tasado todo en la suma de 24,600 pesos moneda corriente, al mismo tiempo se rematará el edificio constante de seis piezas una de azotea y las demas techo de zinc y pozo de balde tasado todo en la suma de 4,866 pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta por el bien raiz que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos, la que está adscripto el que firma ó al Juzgado de Paz arriba mencionado donde se les pondrán de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires Julio 23 de 1870.
j28 30p Federico Mendes.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de total y á pedimento del Procurador Herbosa se hace saber á D. Tomás Diaz que en los autos que sigue contra Doña Adelaida Alzarralla de Arelade sobre daños y perjuicios representada por dicho procurador, ha recaido el concierto Unido en frente la sentencia siguiente. Señores Sourbis, Pica, Salas Acosta, Medina. Vistos, Por sus fundamentos se confirma con costas el auto apelado de fojas y notifíquese y satisfechos aquellos devuelvanse, repuestos el sello. Hay cinco rúbricas.—Buenos Aires Julio 20 de 1870.

j28 5p Manuel Garay.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por muerte de D. Apolinario Cáceres para que en el perentorio término de treinta dias contados comparezcan por el Juzgado de su Señoria y escribania del infrascripto á deducir sus derechos, ya sea en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

Severo [illegible]
Escribano público—Rivadavia 101.
j 29 30p

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Bonzo, para que en el término de 6 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Francisco Banzo sobre cobros de pesos; bajo apercibimiento de declararsele rebelde, y seguirse la secuela del juicio con los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Julio 26 de 1870.
j 29 6p José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Nicolas Tomas (de la calle de San Juan Num. 245) presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo D. Eloy Paz, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, previniendose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de entregas de efecto á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

Angel Julio Blanco,
Escribano de Comercio.
j1 29 15p Perú 120.

¡Patentes!

PATENTES PATENTES

AL COMERCIO

POR ÓRDENES A NUESTRO ESCRITORIO

46—Suipacha—46

Y en la cigarreria de los Sres. Castillo y Narvaja frente á la oficina de patentes.

Prevenimos al comercio en general y en particular á los Sres. comerciantes q' quieran ahorrar tiempo q. mediante una módica comision nos encargamos de sacar las patentes comprometiendose á entregarlas á la mayor brevedad y á domicilio.—Buenos Aires Agosto 1.º de 1870.

Pader Hnos.

NOTA—Anticipamos el dinero para las patentes.
j30 10p

Libros Libros Libros

LIBROS LIBROS
LIBROS LIBROS LIBROS

Se compra, vende y cambia. 136 1/2 Tacuari 136 1/2
j1 30 3p.

ABOGADO

El que suscribe ofrece al público sus servicios profesionales. A la hora del despacho de los tribunales en el estudio del Dr. Rayces Bolivar 84, y el resto del tiempo en su casa de familia calle de Méjico 89—Buenos Aires, Julio 28 de 1870

Onésimo Leguizamon.
j29 10p.

Se alquila la casa calle Méjico No. 95 que va á desocupar dentro de breves dias, es propia para una casa de comercio ó escuela por su estension y piezas; para pormenores, y tratar en la calle Potosí 79 [illegible]

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE.

(Asociacion anónima, creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.)

GRAN RIFA DE BIENES RAICES Á TÉRMINO FIJO.

SEPTIMA EXTRACCION

El 28 de Agosto de 1870.

Emision 10,000 billetes á 1 $ fuertes uno.

Premio mayor.

No. 1—Una finca en la calle del Paraguay entre las de Suipacha y San Lorenzo en un terreno compuesto de 9 3/4 varas de frente, por 41 2/3 varas de fondo, con ocho piezas de material, pozo de balde etc. etc.

Premios menores.

2—Un terreno á inmediaciones de los corrales de Abasto, de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.

3—Otro en igual situacion			de 50 id por 100 id
4—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
5—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
6—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
7—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
8—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
9—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
10—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
11—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
12—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
13—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
14—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
15—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
16—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
17—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
18—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
19—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
20—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
21—Otro	id	id	de 50 id por 100 id
[illegible]			

Los títulos de las propiedades estan depositados en la Secretaria de la Mutua, para que á efecto se escrituren [illegible]

Las personas que obtengan premios [illegible]

Los boletos de la septima Rifa que sean hoy á circulacion, son impresos en papel azul [illegible] y numeracion negra, sello negro al reverso [illegible] y sello negro del Gobierno de Gobierno.

Agencias: En Buenos Aires, calle Cuyo num. 178; en Montevideo [illegible]
San Nicolás, D. José A. [illegible]; Rosario [illegible]; Santa-Fé D. C. [illegible]; en La Paz D. Zenobio Pedro [illegible]; en Goya D. José M. Chantrein; en Corrientes D. Isidro Oderiz; en el Uruguay D. [illegible]; en Concordia D. Teodoro Conde, en el Salto, [illegible]

ESTRACTO

DE LA

SEXTA RIFA

VERIFICADA

EL 24 DE JULIO DE 1870

[illegible]

[illegible]	Con el premio N. 11. [illegible]
1344	Con el premio mayor, N. 1. Una finca calle del Progreso [illegible]
[illegible]	Con el premio N. 2. Un terreno [illegible]
[illegible]	Con el premio N. 10. Otro terreno con 100 varas frente por 100 de fondo [illegible]
2041	Con el premio N. 6. Otro terreno con 100 varas frente por 100 de fondo con el num. 5.
4509	Con el premio N. 3. Otro terreno con 100 varas frente por 100 fondo con el num. 2
[illegible]	Con el premio N. 5. Otro terreno con 100 varas frente por 100 de fondo con el num. 5.
3581	Con el premio N. 11. Otro terreno con 100 varas frente por 100 de fondo, con el num. 12

BARATILLO PERMANENTE

DE

DANIEL L. LAURO

Habiéndose recibido un gran surtido de artículos de nuevos diferentes á los anunciados en los avisos anteriores como verán nuestros favorecedores por el lujo de detalles y los precios insignificantes que se pueden vender, el surtido es incomparable.

Un nuevo surtido de camisas pechera cuello y puños de hilo con botones de puño á 2 ps. id con pechera bordada á 58 ps. una, [illegible] no frances negro á 80 ps. uno, id con puños bordados y con blondas de seda á 150 ps. pañuelos de la misma clase á 55 ps. juegos de camisolines de hilo á 25 ps. bramantes ingleses (Libertad) á 75 ps. id cerrito á 68 ps. (corazon de oro) á 65 ps. [illegible] 58 ps. muñecos de seda finos á 1 18 y 25 ps. uno, camisas bordadas para señora á 40 y 30 ps. uno medias de lana para niños á 2, 2 1/2 y 3 ps. par, corsees para señora á 13 ps. gran surtido casimires finos para trajes de niño [illegible] á 25 ps. vara, id para trajes de hombres, finos á 35 ps. vara, chalecos de espuma de lana labrados á 15 ps. embutidos franceses finos á 12 ps. uno, cuellos y puños de hilo con botones finos á 25 ps. cuellos de caso con guarnicion de gro á 10 ps. pañuelos de hilo grandes á 3 y 5 ps. uno pequeños de seda media hilo á 1 ps. vara, pañuelos gro id de color á 12 reales uno, [illegible] en piezas á 2 y 3 ps. pieza, guantes [illegible] y de seda [illegible] á 3 ps par [illegible] vara, [illegible] á 55 y 65 ps. pieza, género para trajes de niño á 5 ps. vara, botones de puño á 2 ps. miriñaques para señoras á 2 ps. portamonedas á 10 ps. cigarreras y [illegible] á 6 y 8 ps. un gran surtido de sombreros adornados para niñas y niñas á 25, 30, 40 y 50 ps. uno, batas bordadas á 25 ps. enaguas de invierno para niñas á 20 ps. tapados de gro, piquin, castor paño casimir, y felpa para señoras y niñas á 100, 150, 120, 200, 250 y 300 ps. uno, hay una gran variacion en formas, Un surtido de varitas finas para caballeros á 80 ps. una, medias, un gran surtido á 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 15 y 20 ps. par, é un sinfinidad de artículos que es imposible dar mas detalles. Baratillo Permanente de Daniel L. Lauro.

j1 27 5p.

LA URUGUAYANA

Para San Antonio de Areco

Agencia: Confitería San Miguel

Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber á sus amigos y al público en general, que desde la fecha saldrán de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencia: en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo hasta la pulperia de Urioste. Salida de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios— Pedro Dufour y Ca.

Asuntos judiciales.

Juan Antonio Gonzalez tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo. Escritorio calle de la Piedad N.º 129 su domicilio calle de la Florida número 255. p. m.

PAPEL DE IMPRENTA

CALLE DAUTAL LA AMIGOS [illegible]

DEPOSITO PERMANENTE

HOURIET Y WEBBER

63—MAIPU—63

[illegible]

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Solo todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la madrugada y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

N[illegible]—En la Capilla del Señor encontrarán un buen bajo de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á [illegible]

AL CASINO EUROPEO

ARTES N.º 176 1/2.

Almuerzos, comidas y cenas

(A toda hora del dia y de la noche).

El dueño de este establecimiento avisa al público que desde esta fecha ha consentido servir comidas para las casas particulares, como tambien, para dar banquetes, [illegible] dejar satisfechos á las personas que le favorecieren.

Desde el Domingo 17 podrán todos los que quieren comer en

MESA REDONDA

[illegible] que les serán servidos abundantes y variados platos, [illegible] por persona 20 [illegible]

[illegible]

Ramers

POESIAS

DE

ESTANISLAO DEL CAMPO,

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

(Escrita por el poeta D. José Mármol

Un volúmen de mas 300 páginas.

Los primeros ejemplares se venden desde el 25 en la Imprenta «Buenos Aires» Moreno 73, frente á la casa de Gobierno.

Rica edicion en cartolina . . . . . 70 $

Edicion general . . . . . 50 :

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10	12	[illegible]	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 15	10 15	12 15	15	[illegible]
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 [illegible]	2 25	4 55
Floresta	8 30	10 30	[illegible]	[illegible]	5
San Martin	8 [illegible]	10 35	[illegible]	2 35	[illegible]
Moron	9	11	[illegible]	[illegible]	5 [illegible]
Merlo	9 20	11 20	[illegible]	[illegible]	5 50
Moreno	9 40	11 30	[illegible]	[illegible]	6
Gral. Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	10 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Frente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	1 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Frente	[illegible]	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	9 30	[illegible]	[illegible]	1 30
Olivera	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	1 30
G. Rodriguez	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	5
Moreno	7 30	11	1 30	[illegible]	5 30
Merlo	7 40	11 50	1 40	[illegible]	5 50
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30	2 30	5	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA.—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

Dos salas de Esgrima 1.º calle de la Piedad núm 100. lecciones de tres á cinco de la tarde y de siete á ocho y media de la noche.

2.º Tacuari entre Belgrano y Moreno de 6 á 10 y media. Los martes, jueves, viernes y sabado, por el profesor del colegio nacional, Cesario, pm

MARTIN BUSTOS

CORREDOR

[illegible]

PAQUETE FRANCES

[illegible]

Se recibe y se fra quea correspondencia, Jueves 30 del corriente hasta última hora.

AGENCIA FERNET Y Ca.
Mayo 31.

Al comercio Participan al comercio que en consecuencia de haber disuelto en la sociedad que hemos dado, continuará con el negocio de [illegible] la misma firma de Pinto y Ca. y en el mismo local calle de la Victoria No. 74 quedando el activo y pasivo de la antigua negociacion á cargo de los socios que suscriben.—Buenos Aires Julio 1 de 1870.

Manuel F. Pinto Luis G. Pinto.
j21 10 Alvaro Pinto.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc. prensas de copiar etc. etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo relativo al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 tomos, las diversas obras clásicas [illegible] establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

LA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

56 CANGALLO 56

EMPRESA BRASILERA DE PAQUETES

A VAPOR

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

El Paquete Brasilero Cuyaba.

Al dia siguiente de la llegada á este puerto del paquete brasilero, con la balija Imperial de Rio Janeiro que se aguarda el 9 del corriente Julio, saldrá de Montevideo para el puerto de Corumbá, [illegible]

[illegible]

PREVENCION

[illegible]

Pelqueria ó Ponce León

Belgrano 271 Belgrano 271

Peinados Peinados

[illegible]

Da. MANUELA CÓRDOBA DE RUBBIO

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Julio de 1870

[illegible]

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS CLATURES

CAL Á LOS PUEBLOS [illegible]

[illegible] 1.º de Enero de 1870, al producto de esta cal [illegible] en las obras de campaña, [illegible] peso y medida.

Para informes y ordenes

RUBIO Y FOLEY, Calle 25 de Mayo Num. 1?

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros comitentes el envio de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva Cangallo 89 por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de La Paz [illegible]

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibirán los avisos; que son Moreno 73 y

89—Cangallo 89

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL
269 POTOSI 269
Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Pasonas Perdiz, Tomas Chaz Canal [illegible], Tandil, la Torre, [illegible] Tapalqué, Carvallo, Santamarina, Blanquete de la sociedad y Azul,

De Buenos Aires los dias . . . . . 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26

Para el Azul y Juarez por el Em.

De Buenos Aires los dias . . . . . 5, 15 y 25.
De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias . . . . . 1, 11 y 25.

Para las Flores, Azul por [illegible]

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Paso de la [illegible], 11 de Setiembre, Las Flores, Azul de Tapalqué y Azul. De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27. Del Azul á Buenos Aires los dias . . . . . 3, 8, 13, 18 23 y 28.

Juarez y las Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, á la Estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias . . . . . 5, 14, 20, y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias . . . . . 2, 11, 17, y 25.

Para Lobos, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moron, [illegible] Monte, las Flores y Tapalqué.

De Buenos Aires los dias . . . . . 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15, y 25.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por la del Oeste, las encomiendas hasta la víspera de la salida [illegible]

Los empresarios.

[illegible]

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

358—CALLE DE RIVADAVIA—358

Ropa para hombres y niños de todas edades, a precios muy baratos. Ropas de trabajo, [illegible] de hilo, camisas [illegible] y muy de [illegible] sombreros [illegible]

Se confecciona ropa de medida.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi

ESPOSICION FRANCA

MARAVILLA

CALLE DE CANGALLO NUM. 10? 10? 1/2

Acaba de llegar á esta población la Preciosa Maquina que tanto llamó la atencion en la última Esposicion Universal de Paris, y que fué premiada con medalla de 1.º clase por [illegible] y perfeccion con que hace

CIEN TARJETAS EN UN MINUTO

[illegible] respetable público de esta poblacion que pase á visitar nuestro establecimiento donde [illegible] haciendo en su [illegible] que lo desee.

25 tarjetas por	. . . . .	15 pesos
50 id	. . . . .	20
100 id	. . . . .	30

Ultima novedad en tarjetas de visitar, marfil [illegible] de luto, comercio, participaciones de casamiento, convite, fotografía etc. [illegible] de todos colores.

Casas en Paris, Madrid, Lisboa y Malaga.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del país de varios tamaños, y á precios muy módicos

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre-escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre	$ 10 m/c
Al Carmen	» 20	A Flores	
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Pergamino		A Mercedes	
A San Nicolas	» 30	A Chivilcoy	
Al Rosario			» 20 m/c

Por cada diez palabras mas ó fraccion de un despacho simple, se cobrará la mitad de tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 pesos m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

CAJISTAS

[illegible]

Y distribuidores que sepan leer y sepan cumplir con su obligacion. Se necesitan en esta imprenta.

Comida [illegible] española, [illegible] al dueño y fonda que se acaba de establecer en la calle de Potosí, entre Tacuarí y Buen Orden, tambien, reciben pensionistas y [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del señor Directorio, se previene al público que desde el 1.º de Julio próximo hasta el 30 de Setiembre la tarifa para transporte del ladrillo queda fijada del modo siguiente

—AL 11 DE SETIEMBRE

Desde la			
Floresta	el millar	$	80
San Martin	»	»	90
Moron	»	»	90
Merlo	»	»	100
Moreno	»	»	110
Rodriguez	»	»	120
Lujan	»	»	150
Mercedes	»	»	190
Freyre / Gorostiaga / Chivilcoy	»	»	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones y en caso de no hacerlo ellos, lo hará los de la empresa y cobrará 10 pesos por cada millar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1870.

La Administracion.

PAPEL DE IMPRENTA

Hay en venta de varios formatos, en la Imprenta de Perú 107. j1 15 9p

Caballeriza del Paraiso

211—ESMERALDA—211

Los abajo firmados prevenimos al público en general, y á nuestros amigos en particular, que en nuestro establecimiento dotado de todas las comodidades necesarias tanto en ingles como [illegible] en lindos y cómodos [illegible] y caballos á pensión, [illegible] en el servicio.

[illegible] poseemos magníficos caballos de paseo, pasaremos [illegible] y demas perteneciente al ramo todo á un precio ínfimo, pudiendo ocurrir á la calle de Esmeralda número 211 entre Tucuman y Temple.

Gache hijo y Ca. j11 1m

Á 20 pesos El cura de aldea, Ultimos dias de un condenado, La mujer adúltera la dama de las camelias, [illegible], La araucana, Aurora de nevera. Piedras 13 1/2.

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzo á la francesa.

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasar, ó á tomar campo, tendrán allí toda clase de comodidades, y precios módicos.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y en su [illegible] el café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20 los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento presentaran en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.

Francisco Podestá.

Otro.

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.º del entrante queda corre por nuestra cuenta dicho establecimiento bajo la firma social de Juan E. Benvenuto y [illegible] siempre el mejor servicio, [illegible] dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos.—Julio 25 de 1870.

Bartolomé Guiglardi.
j28 15p Juan E. Benvenuto.

VAPORES

AGENCIA FERNET Y Ca.

15 CALLE DEL 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Á VAPOR

ROSARIO Y BUENOS AIRES.

[illegible] Comercio del Rosario, capitan Morse, sale de [illegible] Rosario, [illegible] GRATIS [illegible]

SERVICIO DEL PUERTO

EL VAPOR

TRIUNFO

[illegible] está disponible para llevar [illegible] de los vapores que lleguen [illegible]

RUBIO Y FOLEY
Mayo 12

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

BOSSI Y COMPAÑIA

34 y —CUYO—34 ?

[illegible] carga y pasajeros, el hermoso vapor

AMERICA

[illegible]

SOCIEDAD

RIO DE LA PLATA.

[illegible] dias Jueves, llevando [illegible]

ARAGUAY, GOYA Y GUARANI.

[illegible]

Buenos Aires Junio de 1870.

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pepe
Saldrá todos los Lunes y regresará todos los Sábados.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Jona
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lunes.
Vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de cámara 800 $. Id de 3a 500.
Carga, por tonelada de 100 arrobas 10 $fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2
Itinerario que rije desde el 1.º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental

Agencia de mensagerias

DE

M. Cabrera hermanos.

257—PIEDAD—257

NOTA—Carga y encomiendas se reciben hasta las 6 de la tarde en vísperas de salida, correspondencia 10 de la noche.